

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Diseño Gráfico

DISEÑO
DEL SITIO
WEB
PARA EL
INSTITUTO
UNIVERSITARIO
DE LA MUJER
IUMUSAC

PRESENTADO POR:

MÓNICA LISSETTE RUBIO GORDILLO

Para optar al título de Licenciada en Diseño Gráfico con énfasis
Informático-Visual y especialidad en Multimedia
egresada de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos

Guatemala de la Asunción, octubre de 2012



Escuela de
Diseño Gráfico
Arquitectura

NÓMINA DE AUTORIDADES

Decano de la Facultad de Arquitectura

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Vocal I

Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea

Vocal II

Arq. Edgar Armando López Pazos

Vocal III

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras

Vocal IV

Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón

Vocal V

Br. Carlos Raúl Prado Vides

Secretario

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Examinadores

Lic. Alberto José Paguaga González

Lic. Claudia Anabella Leal Rivera

Lic. Miriam Ileana Maldonado Batres

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Asesores

Lic. Alberto José Paguaga González

Lic. Claudia Anabella Leal Rivera

Lic. Miriam Ileana Maldonado Batres

DISEÑO
DEL SITIO
WEB
PARA EL

INSTITUTO
UNIVERSITARIO
DE LA MUJER
IUMUSAC

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN-COMUNICACIÓN
REALIZADO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA
EN EL PERÍODO DE ENERO A MAYO DEL AÑO 2012



Escuela de
Diseño Gráfico
Arquitectura

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

PRESENTACIÓN.....	8
--------------------------	----------

CAPÍTULO 1..... 9

1.1 Antecedentes.....	10
1.2 Problema.....	11
1.3 Justificación.....	11
1.3.1 Magnitud.....	11
1.3.2 Trascendencia.....	12
1.3.3 Vulnerabilidad.....	12
1.3.4 Factibilidad.....	12
1.4 Objetivos.....	13
1.4.1 Objetivo general.....	13
1.4.2 Objetivos específicos.....	13

CAPÍTULO 2..... 14

2.1 Perfil de la organización.....	15
2.2 Definición del grupo objetivo.....	18

CAPÍTULO 3..... 19

3.1 Conceptos fundamentales.....	20
3.1.1 Conceptos del tema.....	20
3.1.1.1 Derechos humanos.....	20
3.1.1.2 Concepto de Derechos humanos.....	20
3.1.1.3 La igualdad de género.....	20
3.1.1.4 Equidad.....	20
3.1.1.5 Derecho a la educación.....	21
3.1.1.6 Feminismo.....	21
3.1.1.7 La integración de los derechos humanos desde el punto de vista del movimiento feminista.....	21
3.1.1.8 Discriminación de la mujer.....	22
3.1.1.9 Educación superior y violencia de género.....	22
3.1.2 Conceptos de diseño.....	23
3.1.2.1 Diseño gráfico.....	23
3.1.2.2 Tipografía.....	23
3.1.2.3 El color.....	24

3.1.2.4 Color RGB.....	24
3.1.2.5 Imagen.....	24
3.1.2.6 Diseño web.....	24
3.1.2.7 Diseño gráfico en la web.....	24
3.1.2.8 Diseño de información/arquitectura de la información...	24
3.1.2.9 Diseño de interfaz.....	25
3.1.2.10 La web.....	25
3.1.2.11 Internet contra la web.....	25
3.1.2.12 Direcciones de sitio web (URL).....	25
3.1.2.13 Documentos HTML.....	25
3.2 Vinculación de los conceptos.....	26
3.3 Concepto creativo.....	27
3.3.1 Conceptos y pre-bocetos.....	29
3.3.2 Proceso de autoevaluación.....	32
3.4 Proceso bocetaje.....	33
3.5 Decisión de diseño.....	36

CAPÍTULO 4..... 37

4.1 Comprobación de eficacia	38
4.2 Propuesta gráfica final.....	40
4.2.1 Sitio web.....	40
4.2.2 Boletín electrónico.....	45
4.3 Fundamentación de la propuesta.....	46
4.3.1 Diagramación.....	46
4.3.2 Tipografía.....	46
4.3.3 El color.....	48
4.3.4 Iconografía.....	48

LINEAMIENTOS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA PROPUESTA.....	49
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES.....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53
GLOSARIO.....	54
ANEXOS.....	56

AGRADECIMIENTOS



Antes que nada agradezco a Dios por darme la sabiduría y fuerzas necesarias para culminar esta etapa tan importante en mi vida. Por acompañarme en todo momento y enseñarme a seguir adelante.



Especialmente quiero dedicar este acto a mis padres, porque sé que sin ellos no hubiera alcanzado este logro tan grande en mi vida. Me han enseñado muchas cosas, y una de esas es no darse por vencido por más difícil que sea la situación y gracias a ellos soy una mejor persona cada día. Por ustedes estoy donde estoy y voy a estar agradecida eternamente

Quiero agradecer a:

Mis padres, Hugo y Sandra, por haberme dado la vida y darme su apoyo incondicional. Gracias por estar ahí siempre y por ser mi fortaleza.

A mis hermanos: Hugo, porque siempre he tenido su apoyo, compañía y comprensión. † Marielitos, quien desde el cielo me ha acompañado en todo momento y ha sido el ángel que me guía cada día.

A mis abuelitos, por ser un ejemplo a seguir y enseñarme a ser una mejor persona. Gracias por todo su cariño y sus buenos consejos.

A mi novio, por su apoyo incondicional y por ayudarme a salir adelante.

A mi familia, por estar ahí en todo momento.

A mis amigos, por los buenos momentos que pasamos juntos.

A la Licenciada Miriam Maldonado y personal del IUMUSAC, por abrirme sus puertas para darme la oportunidad de realizar mi proyecto. Gracias por la ayuda brindada y las muestras sinceras de cariño.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser mi casa de estudios.

por darme esta oportunidad, por creer en mí y darme fortaleza cuando más lo he necesitado.

Gracias por el apoyo incondicional, por todo el cariño que me han brindado, por ser como son y, sobre todo, por darme el mejor regalo, que es la vida.

PRESENTACIÓN

Guatemala es un país con grandes desigualdades de género debido al sistema patriarcal que impera en la sociedad, el cual no ha permitido que la mujer se desarrolle, tanto en el área laboral como en la educación. Dicha desigualdad es fácilmente visible en el ámbito de la educación superior, en donde se le niegan oportunidades a las mujeres y no son reconocidas por sus aportes a la sociedad.

Para lograr la equidad de género en la educación superior, la Universidad de San Carlos de Guatemala crea el Instituto Universitario de la Mujer -IUMUSAC-, el cual se encarga de dirigir, asesorar, promover y coordinar programas relacionados con el mejoramiento de la condición de las mujeres en el país.

No obstante, un gran número de estudiantes y profesionales desconocen la existencia del IUMUSAC, por lo que se ve en la necesidad de obtener los medios de comunicación necesarios para la divulgación de sus acciones.

El presente trabajo describe el proceso de la creación del sitio web para el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual pretende

informar sobre las acciones del Instituto y así promover la participación de la comunidad en la inclusión de la equidad de género en la educación superior.

A través del sitio web se pretende informar e incentivar la participación de las mujeres para incluir la perspectiva de género en el currículo de estudios, el cual se definió por medio de un trabajo de investigación-comunicación; detectando la necesidad de comunicación que presentaba la institución y los objetivos del trabajo para la puesta en marcha del proyecto.

Se realizó un estudio del tema y con los aportes de la disciplina de diseño gráfico, se elaboró una estrategia de comunicación, seguida del proceso de conceptualización y bocetaje respectivos. Al llegar a la propuesta final se elaboró la validación correspondiente, trabajada con grupos focales, se definió la línea de diseño y se procedió a elaborar el proyecto planteado.

Este proyecto le dará la oportunidad al Instituto Universitario de la Mujer de dar a conocer sus proyectos y programas para trabajar en la inclusión de la equidad de género en la educación superior, dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



CAPÍTULO

▶▶▶ INTRODUCCIÓN

1

1.1

ANTECEDENTES

DEL PROBLEMA

La Defensoría de la Mujer Indígena (2009) en su documento “Los Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas” indica que “la discriminación es un fenómeno dinámico, consciente y arraigado históricamente. Expresado de manera compleja para jerarquizar a personas o grupos con características diversas, en el que se naturalizan sus creencias y sus prácticas para discriminarlos, excluirlos y dominarlos.”

De acuerdo a lo planteado anteriormente, en Guatemala la mujer ha sido discriminada y es objeto de un trato desigual en relación al hombre en la mayoría de los ambientes en los cuales desarrolla su vida. Es posible observar que en la práctica no hay igualdad para la mujer, aún cuando formalmente tiene los mismos derechos que el hombre. Por ejemplo, en la vida familiar, en el trabajo, en la participación política, en la educación, en la salud, en la recreación y en algunas leyes, esa desigualdad es evidente. Según la cultura nacional, la sociedad toma a la mujer como un ser con menos aptitudes físicas e intelectuales en relación al hombre y que por lo tanto es, de alguna manera, inferior a él.

La discriminación no ha permitido que la mujer participe plenamente dentro de la sociedad guatemalteca, impidiéndole el desarrollo personal y profesional dentro de la misma. Dicha falta de participación de la mujer en diversas actividades es debida a la ausencia de equidad de género, lo cual ha limitado su libre expresión dentro del trabajo, el estudio, entre otros. Por lo tanto reduce su capacidad de opinión, debate, propuesta y oportunidades de participar en el desarrollo de la sociedad.

Según indica el Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para aplicar el Enfoque de Etnicidad y Género -FOCINEG- (2010) en el libro titulado “Aproximaciones críticas al desarrollo humano: economía, etnicidad, género, gobernabilidad”, “...la falta de educación es uno de los factores que provocan la discriminación de género, pero no así el mayor causante, la cultura y costumbres del país son los que prevalecen para que se dé dicha discriminación. El machismo que impera en la sociedad guatemalteca reduce las oportunidades de desarrollo de la mujer, impidiéndole participar en programas y/o investigaciones en los cuales puede sobresalir y destacarse”.

Retomando el tema en que el machismo prevalece en la sociedad guatemalteca, se ha considerado y creado la idea de que el aporte de la mujer a la sociedad se limita a la crianza de los hijos y el mantenimiento del hogar. En contrariedad a esto, las mujeres merecen y tienen derecho a las mismas oportunidades de desenvolverse plenamente y participar dentro de los contextos que sean de su interés, sin recibir discriminación alguna.

Para lograr la equidad de género en la sociedad guatemalteca y disminuir los casos de discriminación se han creado instituciones que dirigen sus esfuerzos por incluir la perspectiva de género desde el ámbito de la educación.

Dichas instituciones trabajan en pro de la mujer. Son instituciones que buscan la igualdad y equidad en el contexto social, político, económico, geográfico, étnico y cultural, y sobre todo en la educación superior.

Una de las instituciones que busca promover el desarrollo, participación de la mujer y la equidad de género en la educación superior es el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad San Carlos de Guatemala -IUMUSAC-.

El IUMUSAC realiza su trabajo en base a los conceptos y fundamentos del feminismo, el cual vela por la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, su derecho al sufragio y el reconocimiento como ciudadanas libres. Para el IUMUSAC es importante darse a conocer e informar sobre las acciones y programas para la inclusión de género en el currículo de estudios. El Instituto Universitario de la Mujer (2008) describe al feminismo como una construcción político-histórica de los diversos grupos de mujeres para tomar conciencia de su situación, condición y posición social.

1.2 PROBLEMA

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC- carece de los medios adecuados para promoverse e informar sobre las acciones, programas y proyectos que realiza para alcanzar a un mayor número de mujeres estudiantes y profesionales, participantes de

1.3 JUSTIFICACIÓN

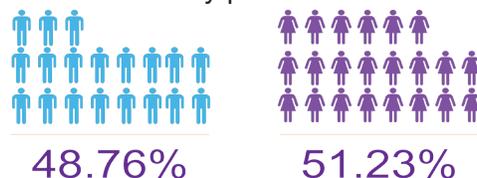
1.3.1 MAGNITUD

Guatemala cuenta con una población de 14,713,763 habitantes, de los cuales 7,174,430 (48.76%) son hombres y 7,537,860 (51.23%) son mujeres, según estadísticas del censo realizado en el 2011 por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el período 1989-2006, la tasa de alfabetización aumentó 14.5%; en el caso de las mujeres este aumento fue de 17.2%, mientras que para los hombres fue de 12.1%. La brecha de género disminuyó de 18.0 a 12.9%. Los derechos de las mujeres a la educación están tratados en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1975). (PNUD: Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2009/2010)

Estas cifras no concuerdan con la cantidad de habitantes mujeres que llegan a un nivel profesional.

Siendo mayor el número de mujeres en el país, es importante la equidad de género; ésta propone impulsar acciones para que las mujeres con educación superior logren superar la desigualdad que limita su desarrollo humano y profesional.



1.3.2 TRASCENDENCIA

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC- trabaja en base a la “Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014”, que busca promover una cultura de equidad de género, respeto a la diversidad sociocultural y acceso al desarrollo impulsando programas y proyectos de investigación y docencia.

A través de un medio interactivo que brinde información sobre los programas, proyectos y actividades planificadas por el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC- se fomentará mayor participación de mujeres y hombres universitarios y profesionales en las acciones por la equidad de género.

También deberá incluir documentos e información necesarios con los que se pretende ayudar a la eliminación de la desigualdad de género que vive actualmente la sociedad guatemalteca.

1.3.3 VULNERABILIDAD

Muchos estudiantes universitarios y profesionales desconocen la existencia del IUMUSAC como ente dedicado a la búsqueda de la equidad de género en la educación superior.

Por lo tanto es necesario crear el medio de comunicación más adecuado para dar a conocer el Instituto y sus acciones como ente encargado de promover la equidad de género en la educación superior.

Por lo que el aporte del diseñador será seleccionar y diseñar el medio adecuado para informar sobre las acciones del IUMUSAC.

1.3.4 FACTIBILIDAD

Para la realización del presente proyecto se cuenta con los medios económicos necesarios, proporcionados por la Universidad de San Carlos de Guatemala; también se cuenta con el apoyo del Departamento de Informática de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la dirección técnica del mismo.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar piezas de diseño necesarias en la construcción del sitio web para promover el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC- dentro de la comunidad universitaria y profesional.
2. Crear el diseño de un boletín electrónico para informar acerca del sitio web del IUMUSAC.
3. Generar un sistema de información inmediata como apoyo para promover la equidad de género en la educación superior.
4. Renovar los medios de divulgación de información para el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC- a través de la creación del sitio web.



**Instituto Universitario
de la Mujer**

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un sitio web para informar sobre las acciones del IUMUSAC a la comunidad universitaria y profesional, lo cual promoverá la participación de mujeres y hombres en la inclusión de la equidad de género en la educación superior.



CAPÍTULO

▶▶▶ PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN QUE
DEMANDA EL SERVICIO Y PÚBLICO
DESTINATARIO



2.1

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

DATOS GENERALES

Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala -IUMUSAC-
10.ª calle 9-59 zona 1, Ciudad de Guatemala
Tel. 2230-3941/3886
Directora: Lic. Miriam Maldonado

DEFINICIÓN

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC- es un ente no facultativo, creado por Acuerdo de Rectoría No. 1051-2004, el 11 de noviembre de 2004. Presentado públicamente el 8 de marzo de 2005, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Galicia & Maldonado (2006) describen:

El Punto Séptimo, inciso 7.2, del Acta No. 16-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día 21 de junio de 2006, Acuerda: 1) Institucionalizar al Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala -IUMUSAC- creado por Acuerdo de Rectoría No. 1051-2004.

Asesora, dirige, promueve, coordina, articula y ejecuta programas y proyectos de investigación, extensión y docencia relacionados con el desarrollo, adelanto y mejoramiento de la condición de las mujeres en el país. Promueve la equidad de género, respeto a la diversidad sociocultural y acceso al desarrollo.

Coordina programas de educación, investigación y extensión, con un enfoque de género y feminista. Es responsable de dirigir, coordinar y desarrollar programas y proyectos en las áreas académicas de la

docencia, investigación y extensión. Sus actividades incluyen las de administración y servicios.

MISIÓN

Asesorar, dirigir, promover, coordinar, articular y ejecutar programas y proyectos de investigación, docencia y extensión universitaria, relacionados con el desarrollo, adelanto y mejoramiento de la condición de las mujeres en el país; promover una cultura de equidad de género, respeto a la diversidad sociocultural y acceso al desarrollo.

VISIÓN

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala -IUMUSAC- es líder de las políticas y acciones a favor del desarrollo integral de las mujeres y de la promoción de la equidad de género en la educación superior, a través de la Política y Plan de Equidad de Género 2006 – 2014, que operativiza el enfoque de género y el eje transversal de género, aprobado por el Consejo Superior Universitario en el Plan Estratégico USAC 2022 y como lo establecen los compromisos nacionales e internacionales.

Conduce la incorporación del enfoque de género en el currículo universitario, los estudios de la mujer, las mujeres, género y feminismo en el Sistema de Investigación, que inciden en el empoderamiento, la autonomía y el liderazgo de las mujeres en la academia y en los espacios de toma de decisión en igualdad y equidad, para la transformación económica, política, social y cultural del país con vinculación con la academia, el Estado, el movimiento de mujeres, la sociedad civil y la comunidad internacional.

Dirige programas académicos, que impulsan métodos de trabajo y métodos educativos innovadores, que permiten el acceso, permanencia, el egreso y la profesionalización de las mujeres en igualdad y equidad, en todos los niveles y disciplinas, a través de las áreas de investigación, docencia y extensión universitaria.

Su administración es democrática y altamente representativa de la comunidad de mujeres universitarias, integrada por personal calificado y reconocido por su formación y experiencia con enfoque de género y conocimiento de las teorías feministas. Con un desempeño eficiente y eficaz, con capacidad de gestión, infraestructura propia, financiamiento y sostenibilidad del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

PUNTOS DE PARTIDA

La discriminación que viven las mujeres en la sociedad guatemalteca, es decir, la mitad de la población, repercute negativamente en las diversas áreas de la vida nacional. Desde esta realidad surge en la Universidad la necesidad de incorporar el enfoque de género en las áreas de investigación, docencia y extensión a través del Instituto Universitario de la Mujer.

FUNCIONES

- Constituirse en el órgano universitario de consulta en la temática mujer, género y solución a los problemas nacionales.
- Proponer, estimular y asesorar la inclusión de la temática de las mujeres en el desarrollo de programas de investigación, docencia y extensión.
- Proponer y adoptar medidas efectivas, para la pronta eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, dentro y fuera de la universidad.
- Promover y coordinar nuevos indicadores, que permitan medir el avance de la condición, situación y posición de las mujeres.
- Monitorear, evaluar y verificar la aplicación de directrices tendientes a lograr la equidad entre mujeres y hombres a lo interno de la universidad.
- Gestionar la cooperación nacional e internacional.

PROYECCIÓN

- Asesoría y desarrollo de estudios de las mujeres y las relaciones de género.
- Formación, asesoría y acreditación de estudios de las mujeres.
- Comunicación, desarrollo cultural y promoción social de mujeres universitarias.

PROPÓSITOS

El Instituto, como órgano rector de las políticas públicas universitarias a favor de las mujeres, tiene como grandes propósitos los siguientes:

- Promover el debate y análisis de la realidad de las mujeres y las relaciones de género en la sociedad guatemalteca.
- Promover el estudio de la situación, condición y posición de las mujeres, aplicando metodologías especializadas de los estudios de la mujer, las mujeres, género y feminismo.
- Incorporar la perspectiva de género en el currículo de estudios, para fortalecer la formación integral de las y los profesionales.
- Potenciar la participación de las mujeres en la conducción del desarrollo de Guatemala, para construir una democracia con equidad.
- Proponer propuestas a nivel universitario y nacional, que eliminen la opresión, exclusión discriminación de las mujeres en la sociedad guatemalteca.

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC- es un ente no facultativo, creado por Acuerdo de Rectoría No. 1051-2004

ORGANIZACIÓN

RECTOR

Es la máxima autoridad del Instituto Universitario de la Mujer, se constituye en la autoridad nominadora y autoriza y aprueba el presupuesto, nombramientos, el plan operativo, autoriza licencias, pagos, convenios; supervisa y aprueba la memoria de labores de la universidad.

ASESOR DE RECTORÍA

El rector, por las funciones de máxima autoridad y representante legal de la Universidad, delega la asesoría y supervisión del Instituto Universitario de la Mujer a uno de sus asesores, además es el medio de comunicación entre el Instituto y Rectoría.

EQUIPO TÉCNICO PROFESIONAL

El equipo técnico está integrado por profesionales a nivel de licenciatura y especializadas en la temática, quienes son nombradas por el Rector, como autoridad nominadora.

El área de Recursos Humanos de la Unidad de Clasificación de Puestos de la División de Recursos Humanos autoriza a través del dictamen DAPC No. 0007-2005, de fecha 12 de enero de 2005, el funcionamiento de las siguientes plazas:

- Dirección del IUMUSAC
- Coordinaciones de áreas
- Personal Administrativo
- Consejo técnico
- Consejo Consultivo

TRASCENDENCIA DE LA INSTITUCIÓN

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala -IUMUSAC- trabaja por la equidad de género en la educación superior. Equidad de género es la ruta para la igualdad entre mujeres y hombres, para que todos tengan las mismas oportunidades de acceso a recursos económicos, derechos legales, participación política y relaciones personales.

Dentro de las actividades del Instituto se encuentran los estudios de género, los cuales tratan sobre la participación de la mujer dentro de diferentes investigaciones y la importancia de la misma.

Cabe destacar que cuentan con una revista anual que incluye artículos redactados por académicas destacadas, relacionados con la equidad de género, feminismo, acontecimientos históricos y planteamientos de programas, proyectos y/o encuentros organizados por mujeres profesionales para promover la equidad de género.

Las actividades realizadas y los documentos publicados tienen como objetivo promover la participación de la mujer. Muchas veces ellas mismas se excluyen debido a las diferencias históricas; a través de los programas de capacitación, campañas de sensibilización, atención integral a las mujeres universitarias e innovaciones en el currículo universitario se logrará fortalecer la formación integral de las y los profesionales.



2.2

DEFINICIÓN

DEL GRUPO OBJETIVO



Para la definición del target (grupo objetivo) se realizó una encuesta y se utilizó el método de observación, los cuales lo establecieron de la siguiente manera:

GEOGRÁFICO

Guatemala

Habitantes: 14,713,763 (INE, 2011)

Hombres: 7,173,966

Mujeres: 7,539,798

Principales etnias (según censo año 2002 INE):

Maya: 7,539,798

Garífuna: 5,040

Xinca: 16,214

Ladino: 6,750,170

DEMOGRÁFICO

Sexo: Masculino y femenino

Edad: 18 a 65 años

Estado civil: Casados y/o solteros

Nivel de escolaridad: A partir de educación media

Religión: N/A

PSICOGRÁFICO

Forman parte de un grupo socio-económico de clase media-baja, media y media-alta, se interesan por temas relacionados con tecnología, noticias y naturaleza. Tienen un interés especial en la actualización de sus estudios y el aprendizaje de otros idiomas.

Disfrutan de actividades con la familia en los fines de semana, practicar deportes, ver televisión y participar en cursos libres.

CONDUCTUAL

Frecuentan centros comerciales como: Miraflores, Peri-Roosevelt, Metrocentro Villa Nueva y Eskala Roosevelt. Visitan restaurantes como Pizza Hot, Nais, Mc Donald's, Los Cebollines y Taco Bell.

Cuentan con servicio de televisión por cable, acostumbran a ver canales de televisión con programación educativa (Discovery Channel, National Geographic, History Channel), de películas (HBO, Cinecanal, Cinemax, TNT), de series televisivas (Warner Channel, 18-50, Fox) y canales noticieros (3, 7, Guatevisión, CNN en español).

Los medios que utilizan para realizar investigaciones son los libros y mayormente el internet, haciendo uso del mismo diariamente. Utilizan el correo electrónico como medio de comunicación y envío de información. La mayoría posee cuenta activa en las redes sociales Facebook y microblogging Twitter.



Las características conductuales del grupo objetivo se definieron por medio de encuestas realizadas a personas que cumplen con el perfil geográfico, demográfico y psicográfico.





CAPÍTULO



COMPROBACIÓN DE EFICACIA
Y PROPUESTA GRÁFICA FINAL

3

3.1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES



3.1.1 CONCEPTOS DEL TEMA

3.1.1.1 DERECHOS HUMANOS

Según la Constitución de la República de Guatemala (1995), “Hablar de derechos humanos, es referirse al patrimonio común e inalienable de toda la humanidad, toda vez que los mismos guardan relación directa con el ser humano. El reconocimiento de lo que hoy día constituyen estos derechos, es el resultado de miles de años de sacrificios y frustraciones sufridos por el género humano, desde que se estableció la diferencia entre gobernantes y gobernados, lo que también equivale a decir, de aquellos a través del poder político, económico y coercitivo, han utilizado la fuerza para imponer su criterio, frente a aquellos que han carecido de estos elementos de dominación.”

3.1.1.2 CONCEPTO DE DERECHOS HUMANOS

Para entender mejor el tema, es preciso desarrollar en forma muy elemental lo que constituye un derecho. En este sentido, la Constitución de la República de Guatemala (1995) dice que un derecho, “es un conjunto de principios, preceptos y reglas a que están sometidas las relaciones humanas en toda relación civil, a cuya observancia, las personas no pueden ser violentadas. Siendo lo anterior así, se puede también definir que los derechos humanos son derechos inherentes a nuestra naturaleza y sin los cuales no podemos vivir como seres humanos.”

En base a la condición propia de las personas, los derechos humanos son:

- Universales, debido a que pertenecen a la humanidad en su totalidad.
- Inherentes a cada persona.
- Históricos, porque son el resultado del empoderamiento de los seres humanos respecto de sus derechos y los resultados contra los abusos de poder.

3.1.1.3 LA IGUALDAD DE GÉNERO

“...El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades...” (Art. 4 Constitución Política de la República de Guatemala)

3.1.1.4 EQUIDAD

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2006) define la equidad como:

El conjunto de mecanismos, procesos, acciones y prácticas cuyo propósito es alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres; tomando en cuenta las diferencias biológicas, históricas, sociales, culturales y políticas que existen entre ambos géneros. La equidad de género propone impulsar acciones específicas para que las mujeres superen las desventajas y desigualdades que menoscaban su dignidad e impiden su pleno desarrollo humano.



Sus principios éticos son la compensación, la reparación y la justicia. En el campo de la educación superior, la equidad de género se concreta en la justicia educativa, es decir, una educación que no discrimine por género, etnia y clase, entre otros atributos. En esa perspectiva crea condiciones para el acceso, permanencia y continuidad de las mujeres en la academia y también promueve la valoración y reconocimiento de sus aportes a la sociedad.

3.1.1.5 DERECHO A LA EDUCACIÓN

“...Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna... Tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal... Tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica... La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.” (Art. 71, 72, 74 y 76 Constitución de la República de Guatemala)

Partiendo de estas bases es necesario el manejo de contenidos, temas actualizados, técnicas de estudio y actividades que promuevan el desarrollo de la mujer, fundamentados en el respeto y equidad de género.

3.1.1.6 FEMINISMO

...El feminismo es un movimiento de pensamiento. (FOCINEG, 2010) El feminismo tiene diferentes corrientes, pero lo que sí se puede decir, es que trata de defender los derechos de la mujer para evitar y eliminar toda clase de discriminación hacia ella.

El feminismo da importancia al papel que desempeña la mujer dentro de la sociedad.

El feminismo registra los aportes, los recorridos, las experiencias vitales, los sueños, los deseos de las mujeres, potencia nuevos valores éticos, nuevos lenguajes y nuevas prácticas, discursos que rompen con el esquema de exaltación a lo puramente masculino. (López, 2009)

La violación de los derechos humanos de las mujeres, la discriminación y opresión son temas a los que se da poca importancia, puesto que la mayoría los consideran mucho menos serios que la discriminación racial o de clase, mientras otros ni siquiera los toman en cuenta o simplemente no se dan cuenta de la realidad en la que tienen que vivir las mujeres. El feminismo dice defender los derechos de las mujeres, sin embargo, lo único que ha hecho es “probar” y “describir” la condición de las mujeres.

3.1.1.7 LA INTEGRACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA

SEPREM (2009) indica que: “Replantear los derechos humanos desde y para las mujeres significa la revisión crítica de la doctrina de los derechos humanos. Es necesario cuestionar y replantear los conceptos de “universalidad” e “igualdad”, pues no tutelan los derechos en igualdad de condiciones para hombres y mujeres.

Aunque se les denominen derechos universales, las mujeres no están contempladas dentro de la universalidad. En cuanto a la igualdad afirmada, que “todos los hombres son iguales ante la ley” se hace indispensable la revisión de dicho concepto desde el punto de vista de los derechos humanos de las mujeres.

Se debe entender que reflexionar sobre los derechos humanos de las mujeres implica reconocer que las mujeres, al igual que los hombres a lo largo de la historia, no han podido ejercer sus derechos en términos de igualdad. Reconocer también que constantemente se violan los derechos de las mujeres a disfrutar una vida plena, libre de violencia y satisfaciendo sus necesidades, sin perder su identidad. Hay que estar conscientes de que la violación a los derechos humanos de la mujer es constante y de que es necesaria una atención especial, como también leyes para eliminar la discriminación que se le da.”

3.1.1.8 DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER

El Art. 1 de la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” citado en (Facio Montejo, 1996) dice textualmente acerca de la discriminación: “A los efectos de la presente Convención, la expresión “discriminación contra la mujer” denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”.

Según Facio Montejo (1996), “Esta definición es importante, porque según ella, una ley será discriminatoria si tiene por resultado la discriminación de la mujer aunque esa misma ley no se haya promulgado con la intención de “proteger” a la mujer o de “elevationa” a la condición del hombre. Así, una ley que trate a hombres y mujeres exactamente igual, pero que tiene resultados que menoscaban o anulan el goce o ejercicio por la mujer de sus derechos humanos, será una ley discriminatoria.”

Pero la discriminación hacia la mujer tiene varias razones de las cuales es posible enumerar algunas. Por ejemplo, vivimos en una sociedad patriarcal, que es una sociedad en la que impera lo masculino, dándole más

importancia al hombre y negándole sus derechos a las mujeres, apartándolas de toda oportunidad de desarrollo personal y profesional dentro de la sociedad.

3.1.1.9 EDUCACIÓN SUPERIOR Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Según la Licenciada Miriam Maldonado, “La educación constituye un derecho fundamental para vivir en igualdad, libertad, solidaridad y dignidad. Sin embargo, para las mujeres, el acceso a la educación, a todos los niveles, ha sido una lucha histórica, dadas las limitaciones que la sociedad les ha impuesto al relegarlas de los espacios del conocimiento.”

“La Universidad de San Carlos de Guatemala, como rectora de la educación superior, promotora del pensamiento crítico, comprometida con la transmisión de la experiencia cultural, ética y científica, asume, a partir del año 2002, un posicionamiento político respecto al desarrollo de las mujeres y la equidad de género en la educación superior, incluido como eje transversal en el Plan Estratégico USAC 2022. Esta voluntad se concreta con la creación, en el 2004, del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala -IUMUSAC-, y con la aprobación, en el 2008, de la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014, por el Consejo Superior Universitario.” (Monzón, 2002: 11)

“La violencia de género contra las mujeres es un fenómeno que por largos siglos ha venido afectando a la mitad de la población mundial y constituye un instrumento de la sociedad patriarcal y androcéntrica para garantizar la manutención del status quo



de las relaciones asimétricas de poder, en términos de género, sometiendo a las mujeres a la dominación masculina. Incluso es posible afirmar que la violencia de género contra las mujeres fue la primera forma de violencia que utilizaron los hombres de forma sistemática para conseguir objetivos que no estaban directamente relacionados a sus necesidades de sobrevivencia, tales como la caza, la defensa de la integridad física y la protección del territorio.” (Monzón, 2002: 135-136)

3.1.2 CONCEPTOS DE DISEÑO

3.1.2.1 DISEÑO GRÁFICO

Según se explica en Fotonostra (2011), “Podemos definir el diseño gráfico como el proceso de programar, proyectar, coordinar, seleccionar y organizar una serie de elementos para producir objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.

La función principal del diseño gráfico será entonces transmitir una información determinada por medio de composiciones gráficas, que se hacen llegar al público destinatario a través de diferentes soportes, como folletos, carteles, trípticos, etc.

Toda obra de comunicación visual nace de la necesidad de transmitir un mensaje específico. Un diseñador gráfico no es un creador de formas, sino un creador de comunicaciones, un profesional que mediante un método específico (diseño) construye mensajes (comunicación) con medios visuales (grafismos). No es el creador del mensaje, sino su intérprete.

El principal componente de toda composición gráfica es el mensaje a interpretar, la información que se desea hacer llegar al destinatario a través del grafismo. Esta información se debe representar por medio de diferentes elementos gráficos, que pueden ser muchos y variados, aunque los más comunes son:

- Elementos gráficos simples: puntos y líneas de todo tipo (libres, rectas, quebradas curvas, etc.)
- Elementos geométricos, con contorno o sin él: polígonos, círculos, elipses, óvalos, etc.
- Tipos: letras de diferentes formas y estructura, utilizadas para presentar mensajes textuales.
- Gráficos varios: logotipos, iconos, etc.
- Ilustraciones
- Fotografías
- Cualquier otro elemento visual apto para comunicar un mensaje.”

3.1.2.2 TIPOGRAFÍA

- **Tipo** es igual al modelo o diseño de una letra determinada.
- **Tipografía** es el arte y la técnica de crear y componer tipos para comunicar un mensaje. También se ocupa del estudio y clasificación de las distintas fuentes tipográficas.
- **Fuente tipográfica** es la que se define como estilo o apariencia de un grupo completo de caracteres, números y signos, regidos por unas características comunes.
- **Familia tipográfica**, en tipografía, significa un conjunto de tipos basado en una misma fuente, con algunas variaciones, tales, como por ejemplo, en el grosor y anchura, pero manteniendo características comunes. Los miembros que integran una familia se parecen entre sí pero tienen rasgos propios. (Fotonostra, 2011)



3.1.2.3 EL COLOR

Sensación producida por los rayos luminosos que impresionan los órganos visuales y que depende de la longitud de onda. (Ambrose, 2006)

Según Ambrose (2006: 11), “El color es un elemento clave del diseño gráfico, una herramienta que puede emplearse para llamar la atención, orientar y dirigir al observador, además de informarle del tipo de reacción que debe tener ante la información presentada.”

3.1.2.4 COLOR RGB

Para Ambrose (2006: 34), “El rojo, el verde y el azul son los primarios aditivos que corresponden a uno de los colores primarios de la luz. La reproducción del color en una pantalla de televisor o en un monitor de ordenador se consigue mediante el sistema cromático RGB.”

3.1.2.5 IMAGEN

Apariencia óptica de algo producida en un espejo o a través de una lente, etc. Las imágenes se utilizan en los diseños por muchos motivos diferentes, pueden servir como ejemplo o ilustración del tema que se trata o pueden utilizarse para transmitir un mensaje. (Ambrose, 2006)

Ambrose (2006: 11) dice que “Un diseñador debe tener en cuenta numerosas consideraciones a la hora de producir una imagen. Entre ellas podríamos incluir la resolución necesaria para que la imagen se reproduzca con la calidad óptima o el formato que debe utilizarse.”

3.1.2.6 DISEÑO WEB

Niederst Robbins (2008) define: “El diseño web es una actividad que consiste en la planificación, diseño e implementación de sitios web. No es simplemente una aplicación

convencional de diseño, ya que se debe tomar en cuenta aspectos como navegabilidad, interactividad, usabilidad, arquitectura de la información, diseño gráfico, diseño de interfaz y la interacción de medios como el audio, texto, imagen y video.

Forma parte de lo que se conoce como diseño multimedia, que abarca campos como el diseño de sitios web, producciones audiovisuales, animaciones en 2D y 3D. El diseño web trata básicamente de realizar un documento con información que se encuentra hiperenlazado con otros documentos.”

3.1.2.7 DISEÑO GRÁFICO EN LA WEB

Freeman (2008) define: “Ya que la web es un medio visual, los sitios web requieren de atención especial a la presentación y el diseño. Si un sitio tiene mala presentación lo único que conseguirá será ahuyentar al usuario y que el mismo no visite de nuevo nuestro sitio.”

Para Freeman (2008) “El diseñador gráfico deberá tomar en cuenta aspectos como texto, imágenes, gráficos, tipografía, colores, diagramación, animaciones entre otros. El sitio web debe ser atractivo y captar la atención del usuario en no más de 10 segundos.”

3.1.2.8 DISEÑO DE INFORMACIÓN/ ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN

Niederst Robbins (2008) explica que “Un aspecto importante, que en ocasiones se pasa por alto fácilmente, es el diseño de la información, la manera en que estará organizado el contenido y como llega al usuario. Es fundamental crear un diagrama de flujo en el cual se especificará que contenido llevará el sitio, como estará organizada la información y el orden en que se colocaran los diferentes enlaces.”



3.1.2.9 DISEÑO DE INTERFAZ

Para Niederst Robbins (2008) “El diseño de interfaz se centra en el funcionamiento del sitio web. El concepto de usabilidad, la facilidad con la que los usuarios pueden ver realizados sus objetivos en el sitio, al igual que la experiencia general de utilizar el sitio, es una función del diseño de interfaz.

La interfaz de un sitio web incluye los métodos para hacer cosas en un sitio como: botones, vínculos, dispositivos de navegación, etc., al igual que la organización funcional de la página.”

3.1.2.10 LA WEB

Niederst Robbins (2008) señala que “La web nació en el laboratorio de física de partículas (CERN) en Ginebra, Suiza en 1989. Allí, un especialista informático llamado Tim Bernes-Lee propuso un sistema de gestión de información que utilizaba un proceso “hipertexto” para vincular documentos relacionados sobre una red. Junto con su compañero, Robert Cailliau, crearon un prototipo y lo distribuyeron para revisión. Durante los primeros años, las páginas web eran sólo texto. Es difícil creer que en 1992, el mundo solamente tenía 50 servidores web en total.

Lleva en funcionamiento alrededor de una década, experimentando desde la euforia de expansión de los primeros días, pasando por una caída a nivel económico, y una posterior renovación guiada por la innovación, todo ello sin dejar de evolucionar.

Para muchas personas, la web es una llamada a la acción, nuevas oportunidades de carrera, un incentivo para seguir el ritmo a los competidores, o simplemente una oportunidad de publicar contenido para que el resto del mundo lo pueda ver.”

3.1.2.11 INTERNET CONTRA LA WEB

Según Niederst Robbins (2008) “Internet es una red de ordenadores conectados, es un esfuerzo cooperativo gobernado por un sistema de estándares y reglas. La finalidad de conectar ordenadores, es compartir información entre ordenadores, incluido el correo electrónico, transferencia de archivos (FTP) y muchos otros modos especializados sobre los que se basa Internet.

World Wide Web (www conocida como la web) es únicamente una de las tantas formas en la que se puede compartir información por Internet. Es única en el sentido que permite que los documentos se vinculen unos a otros por medio de vínculos hipertexto, formando una red de información conectada.

La web utiliza un protocolo llamado http (HyperText Transfer Protocol, Protocolo de transferencia de hipertexto).”

3.1.2.12 DIRECCIONES DE SITIO WEB (URL)

Niederst Robbins (2008) define “Uniform Resource Locator (Localizador uniforme de recursos). El URL en un sitio web no es nada más que el conjunto de caracteres que conforman el nombre del sitio y del dominio, el directorio, el protocolo de transferencia de hipertexto y nombre del host.”

3.1.2.13 DOCUMENTOS HTML

Las páginas web utilizan un lenguaje de marcación denominado HyperText Markup Language (Lenguaje de Marcación HiperTexto) o HTML, que se creó especialmente para documentos con vínculos hipertexto. HTML define docenas de elementos de texto que conforman documentos como encabezados, párrafos, texto enfatizado y vínculos. De acuerdo a lo que define Niederst Robbins (2008).



3.2

VINCULACIÓN DE LOS CONCEPTOS

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC- trabaja para asesorar, dirigir, promover, coordinar, articular y ejecutar programas y proyectos de género y feminista. Es responsable de dirigir, coordinar y desarrollar programas y proyectos en la áreas académicas de la docencia, investigación y extensión.

Su labor se fundamenta en el feminismo, el cual mira por la importancia que juega el papel de la mujer en la sociedad, y velar porque sus derechos se cumplan.

El IUMUSAC busca la equidad de género en la educación superior, para que la mujer y todo lo relacionado a ella sea incluido dentro del currículo de estudios de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es el ente encargado de dar a conocer la situación actual de la mujer dentro de la sociedad guatemalteca.

En el transcurso del año se realizan actividades, como programas, seminarios, pláticas, entre otros, sobre la situación de la mujer y de cómo trabajar para lograr la equidad de género. Para el IUMUSAC es importante divulgar la información sobre las actividades y programas en los cuales trabajan. Esto con el fin de promover la participación, tanto de hombres como de mujeres, dentro de la equidad de género.

La mayoría de la comunidad universitaria y profesional desconoce la existencia del instituto, por tal razón es necesaria una estrategia de comunicación adecuada para dar a conocer el IUMUSAC y su labor.

Como parte de la estrategia se encuentra la creación del sitio web, el cual servirá para dar a conocer el instituto e informar al usuario sobre las actividades a realizar. El propósito de informar es fomentar la participación de hombres y mujeres en la inclusión de la equidad de género en la educación superior.



3.3

CONCEPTO CREATIVO

PROCESO CREATIVO

“ En el planteamiento de todo proceso creativo hay que trabajar de acuerdo a herramientas de pensamiento creativas, adecuadas para la conceptualización de trabajos de diseño. -Anónimo ”

Para la realización del concepto creativo a trabajar en el sitio web del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC- se tomó en cuenta la metodología de la técnica de los Seis sombreros para pensar o también conocida como los seis sombreros de Bono.

La técnica de los seis sombreros de Bono plantea que el cerebro humano piensa a través de diferentes caminos, los cuales pueden ser identificados para trabajar con cada uno de ellos y planear distintas soluciones para un problema.

El Dr. de Bono menciona que a través de este pensamiento el cerebro puede ser “sensitivado”, creando estímulos con ideas que no se relacionan y así encontrar nuevas soluciones, por muy lógicas que parezcan. Se trabaja en conjunto con el Pensamiento Lateral, dando lugar al pensamiento crítico pero sin dejar que el mismo domine.

La idea de los seis sombreros es tomar distintas direcciones para la toma de decisiones de manera objetiva y no subjetivamente.

Los seis sombreros que propone de Bono son los siguientes:

- **Sombrero blanco:** Es la neutralidad, los hechos claros tal y como se presentan.
- **Sombrero rojo:** Son los sentimientos y emociones que intervienen en la problemática.

- **Sombrero negro:** Corresponde al juicio negativo, es el sombrero que toma un mayor papel en la vida cotidiana, por ser el más crítico.
- **Sombrero amarillo:** Es el juicio positivo, trata de ver las cosas de un punto de vista favorecedor.
- **Sombrero verde:** Son todas aquellas alternativas posibles para la solución del problema. Es el sombrero de la creatividad.
- **Sombrero azul:** También conocido como el “proceso de control”, tienen el control sobre todos los demás sombreros y gestiona el pensamiento.



Fuente: www.google.com

Para el desglose en el planteamiento de la conceptualización se hizo un listado de ideas de acuerdo a cada color correspondiente a los seis sombreros, el cual quedo de la siguiente manera:

SOMBRERO BLANCO

- La mujer tiene acceso limitado a la educación.
- El sexo femenino es visto como inferior al masculino.
- Desigualdad de oportunidades.
- La mujer no se puede expresar libremente.
- Se violan los derechos de la mujer.

SOMBRERO ROJO

- La mujer se siente reprimida.
- La expresión es importante para la estabilidad emocional de las personas.
- Los que degradan al sexo femenino disfrutan de alta autoestima.
- El hombre tiene complejo de superioridad y la mujer complejo de inferioridad.
- Dicha situación de desigualdad genera introversión y frustración en la mujer.

SOMBRERO NEGRO

- El aporte de las mujeres se ve desperdiciado.
- La mujer no puede desarrollarse plenamente.
- El hombre vive encasillado en la misma situación, sin ver otras alternativas.
- No hay otra perspectiva para la solución de problemas.

SOMBRERO AMARILLO

- La mujer tiene su propio espacio.
- El hombre tiene libertad de decisión.
- No existe tanta competencia en el ámbito laboral.
- Cada quien tiene su ambiente en el cual puede desenvolverse plenamente.
- Se debe dar más importancia al sexo femenino.
- El hombre debería canalizar esa energía en algo que aporte positivamente a la sociedad.
- La mujer tiene que hacer valer su voz y su identidad.
- Crear actividades exclusivas para la mujer.

SOMBRERO VERDE

- Buscar formas alternativas de expresión (arte, música, danza, entre otros).
- El hombre debería aceptar las capacidades de la mujer.
- Dar oportunidad a las mujeres de desarrollarse en puestos de toma de decisión
- Realizar intercambios académicos.
- Se debe dar más importancia al sexo femenino.

- El hombre debería canalizar esa energía en algo que aporte positivamente a la sociedad.
- La mujer tiene que hacer valer su voz y su identidad.
- Crear actividades exclusivas para la mujer.

SOMBRERO AZUL

- El hombre tiene que aceptar la importancia de la participación de la mujer.
- Tienen que abrirse espacios que incluyan a la mujer.
- La mujer tiene que aprender a hacer valer sus derechos.
- Hay que tener claro que hombres y mujeres merecen las mismas oportunidades.
- Ningún ser humano tiene porque sentirse inferior a los demás solo por su género.
- Todas las personas valen igual.
- Hombres y mujeres tienen derecho a estar actualizados.

En un segundo nivel del proceso de conceptualización se utilizó un método de pensamiento lateral, la palabra aleatoria, que trata de introducir una palabra para luego generar otra y así sucesivamente. Mediante dicho método se hizo un listado de palabras que destacan en el tema a tratar.

El listado es el siguiente:

- Expresión: arte, fotografía, bienestar, satisfacción, desarrollo.
- Actualización: tecnología, cursos, información, capacitación.
- Armonía: tranquilidad, paz, bienestar, buen ambiente.
- Identidad de género: personalidad, cultura, autoestima, pertenencia.
- Frustración: decepción, satisfacción, enojo.
- Espacio: libertad, comodidad, luz, amplitud, tranquilidad.
- Género femenino: delicadeza, suavidad, interés, calma, cariño, sinceridad.

Al finalizar el proceso mediante la técnica de seis sombreros y pensamiento lateral se definieron tres propuestas para el concepto a utilizar.



3.3.1 CONCEPTOS Y PRE-BOCETOS

PRIMERA IDEA

Del listado de palabras que surgieron del pensamiento lateral se escogió trabajar con el término “**Identidad de género**”.

Al pensar en las palabras “Identidad de género” sabemos que se está hablando de la personalidad que caracteriza a una persona o sociedad. Es aquello que nos diferencia unos de otros, nos hace únicos y es un rasgo que nadie puede quitarnos.

Generalmente al hablar de temas relacionados con las mujeres, el término que destaca es la identidad, como género, como personas, sobre su cultura, sus costumbres, su criterio y forma de pensar, entre otros.

El tema “identidad de género” se adecua al tema de la inclusión de género en la educación superior, trabajo realizado por el IUMUSAC, debido a la labor del Instituto; que es asesorar, dirigir, promover, coordinar, articular y ejecutar programas y proyectos de investigación, extensión y docencia relacionados con el desarrollo, adelanto y mejoramiento de la condición de las mujeres en el país. Promueve la equidad de género, respeto a la diversidad sociocultural y acceso al desarrollo.

“Identidad de género” está relacionado con el perfil del grupo objetivo, ya que son personas seguras de sí mismas, saben lo que quieren y hacia donde se dirigen. Respecto a su cultura visual, están acostumbrados a ver programas en los cuales los personajes tienen su personalidad definida.

Por otra parte, se encuentra la publicidad, donde se venden estereotipos de cómo deben vestir, qué deben comer y cómo deben comportarse. Debido a dicha situación es importante reforzar la imagen que cada quien tiene de sí mismo y del género para crear la idea de ser ellos mismos.

Para una mejor visualización del concepto, se procedió a realizar la etapa de bocetaje correspondiente, para luego elegir la más conveniente y pertinente para utilizar en el diseño del sitio web del Instituto Universitario de la Mujer.



SEGUNDA IDEA

El segundo término que se escogió como concepto creativo es la “**expresión**”.

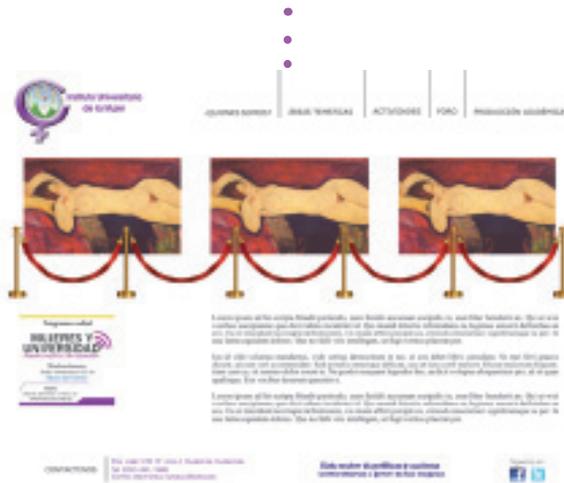
La “**expresión**” es el medio por el cual damos a conocer nuestros pensamientos, demostramos cómo nos sentimos y si algo nos gusta o no. Es un movimiento del interior al exterior, por el cual comunicamos ideas. Existen diferentes formas de expresión, entre las cuales se encuentran: artística, poética, literaria, teatral, corporal, facial, sonora y oral.

Para tomar la “**expresión**” como concepto creativo, se toma en cuenta específicamente la expresión artística. Por medio de ésta, se pueden conunciar ideas, pensamientos y hasta la visión del mundo.

A través de la expresión se pueden lograr grandes cambios dentro de la sociedad, si las personas no comunican lo que piensan o lo que sienten, la situación en la que se encuentran nunca va a cambiar. Al utilizar dicho concepto se crea el espacio para que hombres y mujeres expresen sus ideas, pensamientos y sentimientos.

También hay que tomar en cuenta que actualmente los adultos jóvenes se ven cohibidos a expresarse libremente debido a las redes sociales, manteniendo una relación “virtual” debido a dichos sitios de internet. Por otra parte, se encuentran los adultos mayores, quienes sí mantienen relación entre sí y están más dispuestos a participar en actividades que promueven la participación.

Para una mejor visualización del concepto, se procedió a realizar la etapa de bocetaje correspondiente, para luego elegir la más conveniente y pertinente para utilizar en el diseño del sitio web del Instituto Universitario de la Mujer.



TERCERA IDEA

Como otra opción de concepto creativo, se tomó en cuenta el tema de **“actualización”**.

Se tomó el tema “actualización” en base a la relación que sostiene con el tema de educación, específicamente educación superior. Para el grupo objetivo, la actualización en temas relacionados con su profesión y otros temas en general son de ayuda para el crecimiento personal y profesional.

Al mantenerse al tanto de los acontecimientos en el mundo, de las nuevas tecnologías, avances médicos, avances en educación, se logra el progreso que toda sociedad necesita con el paso del tiempo. Cabe destacar que vivimos en un mundo que se actualiza constantemente, si no mantenemos ese ritmo nos quedamos obsoletos y personas que tengan el conocimiento de lo nuevo tomará el lugar que ocupamos.

Cada día se lanzan nuevas tecnologías que facilitan las actividades diarias, tanto laborales como personales, pero para estar al día en las nuevas tecnologías se requiere de un salario aceptable para cubrir el costo de la adquisición de actualización. Para el costo de vida que se maneja en el país, dicha actualización se dificulta para algunas personas.



“
**EN TODO PROCESO
 CREATIVO SE REALIZA
 LA VISUALIZACIÓN
 DEL PROYECTO.**
 -MÓNICA RUBIO
 ”

Para una mejor visualización del concepto, se procedió a realizar los prebocetos correspondientes, para luego elegir la más conveniente y pertinente para utilizar en el diseño del sitio web del Instituto Universitario de la Mujer.



3.3.2

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Mediante la técnica de autoevaluación se eligieron las tres propuestas que mejor se adecuan para el desarrollo del proyecto, tomando en cuenta los colores, estilo tipográfico, legibilidad, composición, estilización, memorabilidad, adecuación al tema, entre otros.

Se dio un puntaje a cada una de las propuestas y el mismo determinó las tres más convenientes. La tabla de puntaje quedó de la siguiente manera:

	Nombre de la versión	Pertinencia	Memorabilidad	Fijación	Legibilidad	Composición	Abstracción	Estilización	Diagramación	Diseño tipográfico	Uso de color	RESULTADO / 30
Opción	1 Actualización No.1	2	1	1	2	1	0	2	1	2	1	13
	2 Actualización No. 2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	23
	3 Actualización No. 3	1	1	0	2	1	1	1	0	1	1	9
	4 Expresión No. 1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
	5 Expresión No. 2	1	1	0	2	1	1	1	2	1	1	11
	6 Expresión No. 3	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	5
	7 Identidad No. 1	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	27
	8 Identidad No. 2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	16
	9 Identidad No. 3	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	15

Luego de tomar en cuenta los puntos antes mencionados, junto con un análisis y evaluación con otros diseñadores, se llegó a la conclusión de que las propuestas viables para el diseño del sitio web del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC- corresponde a la opción del concepto **Actualización No. 2**, **Expresión No. 1** y el de **Identidad No. 1**.

Por consiguiente, los estilos definidos son las propuestas a presentar en tres diferentes versiones, cada una, para realizar la validación correspondiente con el grupo objetivo y determinar la propuesta gráfica final.

3.4 PROCESO BOCETAJE

Para el proceso de bocetaje, se tomaron las tres propuestas consideradas las más viables, de acuerdo a la autoevaluación, y por medio de validación por comparación con el grupo objetivo elegir dos propuestas sólidas que serán las propuestas finales.

IDENTIDAD DE GÉNERO

En la realización de bocetos bajo el tema de “feminismo”, como parte del concepto identidad de género, se trabajó la propuesta con los colores pertenecientes al mismo. El feminismo se caracteriza por ser representado con el color lila y se utilizó una diagramación adecuada al término.

Generalmente, el color lila representa, no solamente el feminismo, sino también el género femenino. Con esto se logra identificación inmediata con el término y la labor del IUMUSAC.

PREBOCETO ELEGIDO



Para mejor visualización de la propuesta se realizaron tres bocetos diferentes, en los que se presenta el sitio del Instituto Universitario de la Mujer con “feminismo” y diferentes maneras de representación.



ACTUALIZACIÓN

Según la autoevaluación de los bocetos realizados bajo el concepto de actualización, la propuesta más viable corresponde al tema de **“nuevas tendencias”**.

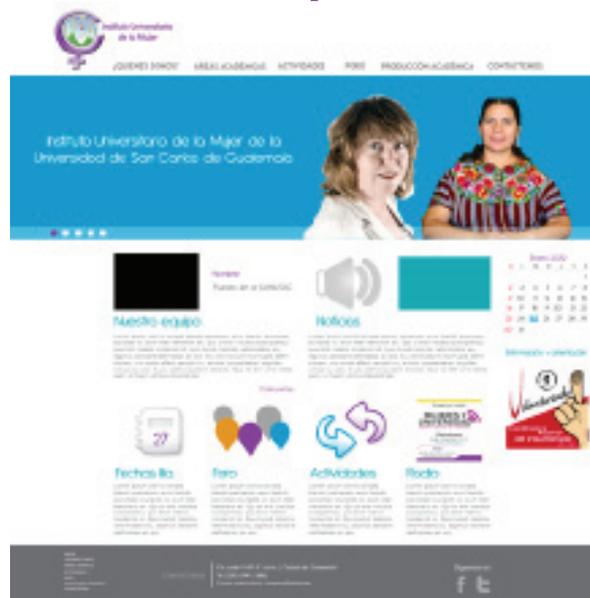
Considerando que toda empresa tiene que adaptar su imagen institucional de acuerdo a la inclinación que surge en las líneas de diseño, se consideró pertinente el término **“nuevas tendencias”**, sobre todo para diferenciar el sitio sobre sus homólogos. En su mayoría, los sitios web de instituciones que trabajan en temas relacionados con las mujeres tienen contenido que sobrecarga los sitios y tienen casi la misma estructura.

Con colores contrastantes y completamente diferentes a los convencionales de temas sobre las mujeres se trata de marcar una diferencia.

PREBOCETO ELEGIDO



Para mejor visualización de la propuesta se realizaron tres bocetos diferentes, en los que se presenta el sitio del Instituto Universitario de la Mujer con **“nuevas tendencias”** y diferentes maneras de representación.



EXPRESIÓN

Con el concepto expresión se trabajó bajo el tema de “**galería de arte**”, el cual es un espacio para dar a conocer pensamientos, sentimientos, entre otros, a través de medios artísticos. La relación del tema con el trabajo del IUMUSAC está en el espacio que le ha sido negado a la mujer a través de los años, dando lugar a la discriminación y opresión de género.

Por medio de espacios de expresión se incluirá a la mujer dentro de las actividades de las que ha sido excluida.

PREBOCETO ELEGIDO



Para mejor visualización de la propuesta se realizaron tres bocetos diferentes, en los que se presenta el sitio del Instituto Universitario de la Mujer con “**galería de arte**” y diferentes maneras de representación.



3.5 DECISIÓN DE DISEÑO



Luego de realizar un ejercicio en conjunto con otros diseñadores y con miembros del grupo objetivo, se realizó una validación por comparación para seleccionar las dos propuestas finales.

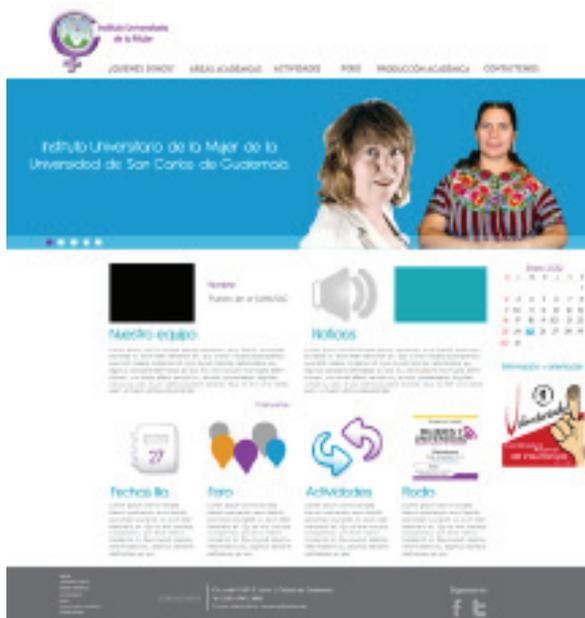
En base a opinión de diseñadores, grupo objetivo y miembros de la institución se eligieron las más convenientes y pertinentes en relación con el tema y la labor del IUMUSAC, tomando en cuenta línea de diseño, diagramación, colores, imágenes, tipografía e ilustraciones (si las hubiere).

De las nueve propuestas antes presentadas quedaron como bocetos finales las siguientes:

IDENTIDAD DE GÉNERO



ACTUALIZACIÓN



De las cuales se genera una segunda validación por medio de grupos focales, la cual está constituida por un grupo de personas pertenecientes al grupo objetivo en su mayoría, miembros de la institución y/o personas dentro del grupo demográfico definido con la finalidad de determinar la línea de diseño para la propuesta final del sitio web para el Insituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC-.



CAPÍTULO



COMPROBACIÓN DE EFICACIA
Y PROPUESTA GRÁFICA FINAL

4

4.1

COMPROBACIÓN DE EFICACIA

Para comprobar la eficacia de las piezas y elegir la más apropiada, se realizó la validación por medio de grupos focales. Esta técnica se trabaja con una pequeña muestra del grupo objetivo para obtener el resultado de cuál será la propuesta final para el proyecto.

Según Valle (2007: 2) “La técnica del grupo focal es una reunión con modalidad de entrevista colectiva, abierta y estructurada para facilitar que un grupo de personas dialoguen sobre las reacciones y opiniones que les producen los mensajes visuales incluidos en la propuesta gráfica del proyecto de graduación.”

Para realizar la actividad de grupos focales se hizo una planificación previa, con el motivo de organizar el material, lugar de reunión y hacer la invitación a la actividad.

En dicha técnica se debe contar con un moderador para guiar la actividad, debe ser una persona neutral que no tome partido por ninguna de las propuestas y no debe guiar al grupo para obtener una respuesta dirigida. Debe contar con un segundo moderador, el cual llevará las anotaciones respectivas de la actividad, comentarios de los participantes, sus reacciones y sugerencias sobre las piezas presentadas.

Participantes

4 integrantes del grupo demográfico
4 integrantes del grupo objetivo

Lugar y fecha

Guatemala de la Asunción
Jueves 29 de septiembre 2011

Moderadores

Dr. Fredy Alejandro Gómez Quiroa

Los puntos que se evaluaron fueron la atracción del sitio web, legibilidad, funcionalidad, relación con el tema y trabajo del IUMUSAC.

Como segunda actividad de grupo focal se realizó una serie de validaciones con los miembros del IUMUSAC, donde se generaron cambios acordes al tema, al proyecto y a la representación del instituto.

Dichas validaciones aportaron también al proceso de autoevaluación para determinar los bocetos más pertinentes y adecuados a la institución.

Durante el proceso de trabajo se mantuvo involucrado al personal del IUMUSAC, estableciendo elementos que forman parte de su imagen institucional. Los aportes fueron valiosos en la adecuación del concepto con el trabajo y labor del IUMUSAC.

RESULTADOS DE LOS GRUPOS FOCALES

De acuerdo a las observaciones realizadas por los participantes se llegó a las siguientes conclusiones:

Propuesta No. 1

Dicha propuesta atrae la atención a primera vista, por ser un diseño innovador, tiene pocos elementos y se diferencia de otros sitios relacionados con el tema. Por otro lado, lo identificaban como un sitio relacionado con temas de mujeres debido a las fotografías presentadas; por el contrario, al verlo sin las fotografías era confundido con un sitio web perteneciente al gobierno e incluso al TSE debido al color del banner principal.

Según los participantes del grupo objetivo, no llama a la lectura, la información se pierde debido a la falta de espacio entre los elementos, las ilustraciones se fusionan con el texto creando confusión. La lectura no es dirigida correctamente y la página principal está sobrecargada de ilustraciones y de texto, lo cual hace perder el interés en el usuario.

Al ver la primera propuesta presentada, hubo integrantes del grupo focal interesados en el sitio, sin embargo, no identificaron el mensaje presentado. Los colores e ilustraciones empleados crean distracción, lo cual conlleva a un desvío en el proceso de comunicación.

Propuesta No. 2

Atrae a la lectura, cada elemento tiene su propio espacio, a pesar de tener más contenido capta la atención y ubica al usuario en el tema. Los participantes se ubicaron en que el sitio pertenece a una institución que trabaja en temas académicos y sobre mujeres.

Cuenta con más contenido, pero debido a la adecuada separación de los elementos se tiene lectura dirigida, evitando la confusión. El diseño, diagramación, colores e imágenes ubican al usuario en el contexto del sitio y de la institución, son adecuados al concepto de diseño y del Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC.

La imagen percibida es de un sitio web institucional, una imagen seria. Los integrantes del grupo focal se sintieron identificados con el tema debido a la imagen proyectada en el diseño. Al connotar institucionalización, se genera confianza a que el público objetivo se acerque a la institución y se informe acerca de qué es el IUMUSAC y el trabajo que realiza en la comunidad universitaria. Es un sitio sencillo que abarca la información de manera clara y ordenada.



CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD

Finalizada la actividad y luego de un análisis de los comentarios y sugerencias brindados por los participantes, se llegó a las siguientes conclusiones:

- La propuesta elegida para ser la representativa del Instituto Universitario de la Mujer es la propuesta No. 2.
- Dicha propuesta está relacionada con el trabajo del IUMUSAC, tema con el cual los 8 participantes se sintieron identificados.
- La utilización del color es adecuada al tema representado, así como las imágenes y tipografía empleadas.
- El contexto del sitio web sitúa al usuario en el mensaje transmitido.
- En términos generales, la línea de diseño es adecuada al tipo de sitio web requerido, presentándolo de manera sencilla, lo cual permite transmitir el mensaje de manera directa.

RETROALIMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Durante la validación se obtuvieron comentarios favorables, pero también se generaron cambios que, por más sencillos que sean, dan una mejora a la propuesta final.

Los resultados de la retroalimentación se presentan a continuación.

- En el encabezado de la página principal (inicio) se sugirió utilizar ilustraciones y no fotografías.
- La imagen es clara, sencilla y la funcionalidad es adecuada al tipo y estilo de sitio web.
- La información se presenta de manera clara, a modo de evitar confusión y distracción en la lectura.
- La jerarquía de los elementos es adecuada por ser un sitio web informativo e institucional.
- Los colores son los adecuados acorde al tema, identifican el concepto y el trabajo del Instituto Universitario de la Mujer.

4.2 PROPUESTA GRÁFICA FINAL

Terminada la validación de la propuesta gráfica final se realizó la pieza faltante para completar el proceso. Para toda estrategia de comunicación se realizan una o varias piezas gráficas que son las que refuerzan el mensaje planteado.

4.2.1 SITIO WEB

Como pieza principal de la estrategia de comunicación se encuentra el sitio web, el cual contiene toda la información respectiva del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC-.

Un sitio web es el conjunto de páginas web enlazadas entre sí contenidas en un dominio en internet. Actualmente con la utilización de un sitio web bien estructurado se logra llegar a más personas en menos tiempo y gastando menos recursos.

El acceso a la información se obtiene desde cualquier lugar, captando más usuarios o miembros nuevos a un grupo o institución.

Para el Instituto Universitario de la Mujer es de suma importancia la utilización de un sitio web, para dar a conocer quiénes son, en qué trabajan, dar a conocer la labor que realizan para lograr conseguir la equidad de género dentro de la educación superior.

Para lograr los objetivos, el IUMUSAC se ve en la necesidad de informar sobre las acciones y programas con los cuales trabajan. Para ello, el sitio web presentado contiene toda la información necesaria para dar a conocer el mismo.

El sitio cuenta con una página de inicio en la que se informa de los titulares de noticia más importantes, las actividades destacadas, información acerca del equipo de trabajo y otros contenidos complementarios como: una sección de información y orientación, información sobre fechas lila, datos curiosos en una sección llamada “sabías que...”.

Luego en las páginas secundarias se brinda información sobre el IUMUSAC, las Áreas Académicas en las que trabaja, Actividades realizadas, Producción Académica realizada por el Instituto, un Foro en el cual se pueden discutir temas de interés y la sección Contáctenos para pedir información y/o ubicar las instalaciones. Dichas páginas cuentan con un submenú en la parte inferior izquierda de la barra de botones, para ingresar a los enlaces que brindan más información.

En la sección de “¿Quiénes somos?” se encuentra la historia, misión, visión, fundamentos, propósitos, marco normativo y la organización del IUMUSAC. Se encuentra también Actividades, sección en la cual se describen brevemente las actividades realizadas o próximas a llevarse a cabo.

El enlace de Áreas académicas brinda la información de las 3 áreas con las que trabaja el Instituto, también proporciona información sobre los diferentes programas con los cuales trabaja cada área.

El Foro es un espacio destinado a compartir información sobre un tema específico y crear un proceso de comunicación con el usuario que forma parte del grupo objetivo. La retroalimentación es importante para organizaciones de este tipo, ya que deben mantener comunicación constante con el grupo de personas a quienes están destinadas sus labores.

En Producción Académica se recopilan las publicaciones realizadas por el IUMUSAC, que tratan sobre el feminismo, la participación de las mujeres, educación superior, género, estudios de la situación y condición de las mujeres en el país, entre otros.

Y por último se encuentra un formulario llamado Contáctenos, que proporciona la información sobre la ubicación del IUMUSAC, teléfonos, correo electrónico y un formulario creado para recibir mensajes, comentarios o sugerencias respecto del Instituto, algún tema en especial o simplemente de los programas o publicaciones realizadas por el IUMUSAC.



PÁGINA PRINCIPAL (INICIO)



Por la equidad de género en la educación superior



banner

¿QUIÉNES SOMOS?
ÁREAS ACADÉMICAS
ACTIVIDADES
FORO
PRODUCCIÓN ACADÉMICA
CONTACTENOS

Nuestro equipo



Lidia Sandoval Colledo

Licenciada en pedagogía, master en investigación y derechos de la mujer.

Conocenos...

Galería de fotos





Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala
-IUMUSAC-

Guatemala de la Asociación
Martes 25 de enero 2012

Enero 2012

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

8

Fechas Ito

DICIEMBRE 16 de enero:
 presentación pública IUMUSAC
 21 de enero Fundación USAC
 FEBRERO 21 de febrero: Día
 de los idiomas mayas. 25
 de febrero: Día de dignificación
 de las víctimas del conflicto
 armado.

Información y
orientación

NOTICIAS

Lorem ipsum ad his scripta blandit partiendo, eum
 fastidii accusant euripidis in, eum liber hendrent an.
 Qui ut wisi vocibus suscipiamus, quo dicit ridens
 inderint id. Quo mundi lobortis reformidans eu,
 legimus senserit definiebas an eos. Eu sit tincidunt
 incommute definitionem, vis mutat affert percipit eu,
 ermod consectetuer signiferumque eu per. In usu
 latine equidem doleres. Quo no falli viris intellegam,
 ut fugit veritus placerat per.

ACTIVIDADES

Lorem ipsum ad his scripta blandit partiendo, eum
 fastidii accusant euripidis in, eum liber hendrent an.
 Qui ut wisi vocibus suscipiamus, quo dicit ridens
 inderint id. Quo mundi lobortis reformidans eu,
 legimus senserit definiebas an eos. Eu sit tincidunt
 incommute definitionem, vis mutat affert percipit eu,
 ermod consectetuer signiferumque eu per. In usu
 latine equidem doleres. Quo no falli viris intellegam,
 ut fugit veritus placerat per.



Puedes escuchar nuestro
 programa radial "Mujeres y
 Universidad" nuestro espacio de
 expresión promovido por el
 IUMUSAC, todos los martes de 10
 a 11 de la mañana, a través del
 portal de Universidad 92.1



Académicas que han destacado
 dentro de la Universidad de San
 Carlos de Guatemala por la
 entrega y esfuerzos demostrados
 en su labor como profesionales.



Ente rector de políticas y acciones universitarias a favor de las mujeres



- ¿QUIÉNES SOMOS?
- ÁREAS ACADÉMICAS
- ACTIVIDADES
- FORO
- PRODUCCIÓN ACADÉMICA
- CONTACTENOS

- ¿QUIÉNES SOMOS?
- Historia
- Fundamentos
- Marco Normativo
- Propósitos y funciones
- Organización
- ÁREAS ACADÉMICAS
- ACTIVIDADES
- FORO
- PRODUCCIÓN ACADÉMICA
- CONTACTENOS

Misión

El IUMUSAC es el ente rector de las políticas y acciones a favor de las mujeres y la equidad de género en la educación superior. Responsable de asesorar, dirigir, promover, coordinar, articular y ejecutar programas y proyectos de investigación, docencia y extensión. Con efectividad promueve el desarrollo de programas de formación con enfoque de género, efectúa investigaciones y estudios de la mujer, las mujeres, género y feminismos.

Promueve valores, actitudes, y prácticas que conlleven a la comunidad universitaria y a la sociedad guatemalteca, a visibilizar y valorar los aportes de las mujeres a la academia y a la humanidad.

Visión

Somos líder de las políticas y acciones a favor del desarrollo integral de las mujeres y de la promoción de la equidad de género en la educación superior, a través de la Política y Plan de Equidad de Género 2006-2014, que operativiza el enfoque de género y el eje transversal de género, aprobado por el Consejo Superior Universitario en el Plan Estratégico USAC-2022 y como lo establecen los compromisos nacionales e internacionales. Somos líder de las políticas y acciones a favor del desarrollo integral de las mujeres y de la promoción de la equidad de género en la educación superior, a través de la Política y Plan de Equidad de Género 2006-2014, que operativiza el enfoque de género y el eje transversal de género, aprobado por el Consejo Superior Universitario en el Plan Estratégico USAC-2022 y como lo establecen los compromisos nacionales e internacionales.

Funciones

- * Constituirse en el órgano universitario de consulta sobre la realidad de las mujeres y la equidad de género.
- * Proponer, estimular y asesorar la inclusión de la temática de las mujeres en el desarrollo de programas de investigación, docencia y extensión.
- * Proponer y adoptar medidas efectivas, para la pronta eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, dentro y fuera de la universidad.
- * Promover y coordinar nuevos indicadores que permitan medir el avance de la condición, situación y posición de las mujeres.
- * Monitorear, evaluar y verificar la aplicación de directrices tendientes a lograr la equidad entre mujeres y hombres a lo interno de la universidad.
- * Gestionar la cooperación nacional e internacional.

Calendario de la Asociación
Años: 20 de enero 2022

Enero 2022
D L M M J V S

2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

8 Fechas Ilo

ENERO 8 de enero: presentación pública IUMUSAC 22 de enero Fundación USAC FEBRERO 21 de febrero: Día de las Alumnas maternas. 25 de febrero: Día de dignificación de las víctimas del conflicto armado.

Información y orientación



Por la equidad de género en la educación superior



- ¿QUIÉNES SOMOS?
- ÁREAS ACADÉMICAS
- ACTIVIDADES
- FORO
- PRODUCCIÓN ACADÉMICA
- CONTACTENOS

- ¿QUIÉNES SOMOS?
- ÁREAS ACADÉMICAS
- Area de Investigación
- Área de Docencia
- Área de Extensión
- ACTIVIDADES
- FORO
- PRODUCCIÓN ACADÉMICA
- CONTACTENOS

Coordinaciones de áreas

En la estructura administrativa del Instituto, aprobó el Área de Investigación, el Área de Docencia y el Área de Extensión, las cuales son coordinadas por un equipo técnico profesional.

Las funciones que desempeñan las coordinaciones son las de dirigir, formular y proponer las políticas con perspectiva de género, diseñar y ejecutar programas para su implementación; asesorar técnicamente a las unidades académicas para la elaboración de planes, programas y proyectos educativos con perspectiva de género, generar metodologías de enseñanza-aprendizaje y supervisar y evaluar las actividades administrativas y académicas de las áreas de Investigación, docencia y extensión universitaria. Asimismo brindar los informes respectivos a la Dirección del Instituto.

La División de Administración de Personal le asigna las siguientes funciones:

- * Planificar y coordinar el desarrollo del Programa respectivo
- * Representar al Programa en las diferentes actividades que se asignen
- * Coordinar el desarrollo de los proyectos de investigación, docencia y/o extensión de estudios de género, del área que tenga a su cargo.
- * Desarrollar mecanismos para coordinar la aprobación y ejecución de los proyectos de investigación, docencia y/o extensión en estudios de género.
- * Emitir opinión sobre los proyectos de estudios de género propuestos al Instituto Universitario de la Mujer
- * Presentar los informes pertinentes, a requerimiento de la Directora del Instituto Universitario de la Mujer
- * Asistir a reuniones de trabajo convocadas por la Dirección
- * Realizar otras tareas inherentes a la naturaleza del puesto, que asigne la Directora del Instituto Universitario de la Mujer

Calendario de la Asociación
Años: 20 de enero 2022

Enero 2022
D L M M J V S

2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

8 Fechas Ilo

ENERO 8 de enero: presentación pública IUMUSAC 22 de enero Fundación USAC FEBRERO 21 de febrero: Día de las Alumnas maternas. 25 de febrero: Día de dignificación de las víctimas del conflicto armado.

Información y orientación





¿QUIENES SOMOS?
ÁREAS ACADÉMICAS
ACTIVIDADES
FORO
PRODUCCIÓN ACADÉMICA
CONTACTENOS



Día Internacional de la Mujer

8 de marzo Día Internacional de la Mujer y VII Aniversario Instituto Universitario de la Mujer -IUMUSAC- Reconocimiento a Universitarias Destacadas Primer semestre 2011

Contenido de la Asociación Mujeres 25 de enero 2012

ENERO 2012

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

8 Fechas Ilo

ENERO 8 de enero presentación pública IUMUSAC 31 de enero Fundación USAC FEBRERO 21 de febrero Día de los Abogados 25 de febrero Día de dignificación de las víctimas del conflicto armado

Información y orientación



Diplomado, "especialización en Victimología para la Atención a Víctimas de Violencia contra la Mujer"

Instituto Universitario de la Mujer -IUMUSAC- Ministerio Público y ONUMUERES Primer semestre 2011



VII Congreso de Mujeres Universitarias Género, diseño curricular y educación superior en los paradigmas del siglo XXI

Congreso llevado a cabo para la inclusión de género en el diseño curricular



Diplomado de formación de facilitadoras en procesos de formación cívico política para mujeres

Instituto Universitario de la Mujer -IUMUSAC y Asociación MOVIMONDO MOLISV. En San Jacinto y San José la Arada. Chiquimula Primer y segundo semestre 2011

PÁGINA "ACTIVIDADES"



¿QUIENES SOMOS?
ÁREAS ACADÉMICAS
ACTIVIDADES
FORO
PRODUCCIÓN ACADÉMICA
CONTACTENOS



Género y desarrollo

El término género esta tomando lugar en el campo de las ciencias sociales, es por ello que los avances teóricos en esta temática es aun limitado, pero se ha enriquecido de trabajos empíricos. Esto ha revelado los distintos roles que asume cotidianamente la mujer en el ámbito social. Permitiendo así abordar las distintas problemáticas que obstaculizan el proceso de desarrollo de los países que presentan profundas desventajas por los rezagos tecnológicos, las escasas redes sociales, empresariales, educacionales, como también el creciente descrédito de las capacidades de la mujer para cumplir múltiples funciones en el marco de una de economía que requiere insertarse en ese proceso de globalización que propone hacer sustentable el crecimiento de los países.

Los trabajos en esta temática han resultado de gran importancia en el terreno de las decisiones de carácter político que involucran a las mujeres, como por ejemplo, los programas institucionales de desarrollo. En general, los estudios de género intentan encontrar explicaciones a las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, aunque esto se ha hecho desde distintos enfoques disciplinarios como la sociología, la antropología, la biología o la psicología, el urbanismo y la economía.

Contenido de la Asociación Mujeres 25 de enero 2012

ENERO 2012

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

8 Fechas Ilo

ENERO 8 de enero presentación pública IUMUSAC 31 de enero Fundación USAC FEBRERO 21 de febrero Día de los Abogados 25 de febrero Día de dignificación de las víctimas del conflicto armado

Información y orientación

Deja tu comentario

Nombre:

E-mail:

Mensaje:

COMENTAR

PÁGINA "FORO"

4.2.2 BOLETÍN ELECTRÓNICO

El boletín electrónico es un sistema de “mailing” que se utiliza para la realización de campañas a través del correo electrónico, también es conocido como e-mail marketing. Generalmente son enviados a los suscriptores al sitio de una organización.

Los mismos informan sobre temas de interés, promociones, actividades próximas a realizarse, actualización en temas especializados, entre otros. Son una herramienta útil para dar a conocer los sitios web de las organizaciones y dar una pequeña información sobre las acciones de la empresa.

El boletín electrónico del Instituto Universitario de la Mujer se realizó para informar sobre el sitio web del mismo, brindando información sobre las áreas en las que trabajan.

A pesar de ser un medio que se envía a los suscriptores al sitio, dicho boletín se enviará a lo miembros de la base de datos existente, con el propósito de circular la información a través de los contactos del IUMUSAC.

El boletín cuenta con un encabezado en el cual se identifica a qué organización pertenece; está dividido en dos columnas, en las cuales, en la columna izquierda se encuentra la misión, visión y servicios brindados, también se encuentra un cintillo anunciando el programa de radio “Mujeres y Universidad” y la revista con el mismo nombre. En la columna derecha se da una breve descripción de lo que es cada una de las áreas académicas.

Por último, en la parte inferior se encuentra la información sobre la sede, que incluye número de teléfono, dirección, horario de atención y correo electrónico. También se encuentra el URL del sitio web del IUMUSAC.

Cabe resaltar que el boletín electrónico será enviado a la base de datos semestralmente para recordar sobre el sitio web y que estén actualizados sobre las actividades y noticias relevantes. Y se enviará también a los nuevos miembros de la base de datos, quienes se integran debido a los congresos y/o encuentros organizados por el IUMUSAC.

PROPUESTA GRÁFICA FINAL



Universidad de San Carlos de Guatemala
Instituto Universitario de la Mujer
"Por la equidad de género en la educación superior"

Misión
El IUMUSAC es el ente rector de las políticas y acciones a favor de las mujeres y la equidad de género en la educación superior. Responsable de asesorar, dirigir, promover, coordinar, articular y ejecutar programas y proyectos de investigación, docencia y extensión. Con efectividad promueve el desarrollo de programas de formación con enfoque de género, efectúa investigaciones y estudios de la mujer, las mujeres, género y femineidad. Promueve valores, actitudes y prácticas que conlleven a la comunidad universitaria y a la sociedad guatemalteca, a estabilizar y valorar los aportes de las mujeres a la academia y a la humanidad.

Visión
Somos líder de las políticas y acciones a favor del desarrollo integral de las mujeres y de la promoción de la equidad de género en la educación superior a través de la Política y Plan de Equidad de Género 2006-2014, que operativiza el enfoque de género y el eje transversal de género, aprobado por el Consejo Superior Universitario en el Plan Estratégico USAC 2002 y como lo establecen los compromisos nacionales e internacionales.

Servicios
Somos líder de las políticas y acciones a favor del desarrollo integral de las mujeres y de la promoción de la equidad de género en la educación superior, a través de la Política y Plan de Equidad de Género 2006-2014, que operativiza el enfoque de género y el eje transversal de género, aprobado por el Consejo Superior Universitario en el Plan Estratégico USAC 2002 y como lo establecen los compromisos nacionales e internacionales.

Programa radial mujeres y universidad
Instituto Universitario de la Mujer
Universidad USAC, F.M.
Calle de la Universidad
Martes de 8:00 a 11:00 hrs.
www.usac.edu.gt
Teléfono: 2230-3941
Correo electrónico: iumusac@usac.edu.gt

Revista "Mujeres y Universidad"
Instituto Universitario de la Mujer
Universidad USAC, F.M.
Calle de la Universidad
Martes de 8:00 a 11:00 hrs.
www.usac.edu.gt
Teléfono: 2230-3941
Correo electrónico: iumusac@usac.edu.gt

Área de Investigación
El Área de Investigación promoverá los estudios de la mujer, las mujeres, desde la perspectiva de género y femineidad. Los estudios de la mujer se refieren a una categoría de análisis abstracta y cuando se refiere a las mujeres como sujetos de estudio en su conjunto, las relaciones con su realidad concreta. Consiste en investigaciones de descripción, denuncia y crítica de la situación de opresión, subordinación y dominación que viven las mujeres y dan a conocer realidades concretas en diferentes momentos y lugares del mundo. Al promover los estudios de las mujeres, se reconocen aquellos donde las mujeres son el centro de nuestra reflexión.

Área de Docencia
La Docencia Universitaria se enmarca en el Marco Filosófico de la Universidad de San Carlos "La educación superior, debe proyectarse a toda la sociedad" tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico... Su deber ser no es solo para sí, sino para otros. Por lo tanto, debe influir primordialmente en la reforma del modelo educativo nacional, en la creación e impulso de políticas de educación, salud, vivienda, trabajo y todas las demás que conlleven a mejorar el nivel de vida de todos los guatemaltecos (as) individual y colectivamente. Punto Cuarto. Acta 15-98, 24/15-98 del C.S.U.

Área de Extensión
La Extensión Universitaria se enmarca en el Marco Filosófico de la Universidad de San Carlos: "La Universidad debe ser el ámbito en donde se desarrolle el pensamiento y el sentido crítico más amplio y la vocación de solidaridad humana, donde se conserven, generen, desarrollen, replanteen y se introduzcan en la práctica social, conocimientos, tecnologías y culturas que contribuyan a generar satisfactores de las necesidades de progreso de toda la sociedad".
"La Extensión aplica el conocimiento científico, tecnológico y humanístico hacia la solución de los problemas de la sociedad guatemalteca, a través de los programas de docencia productiva", según el Marco Académico de la USAC.

Sede
10ª. Calle 9-59 "A", zona 1, Ciudad de Guatemala
Guatemala, Centro América
Teléfono: (502) 2230-3941 y (502) 2230-3886
Correo electrónico: iumusac@usac.edu.gt

Horario de atención
Lunes a viernes
8:00 a 16:00 hrs.
Síguenos en
Facebook Twitter

Visítanos
www.usac.edu.gt/iumusac

Fecha: 2015

4.3

FUNDAMENTACIÓN

DE LA PROPUESTA

Con la finalidad de crear un sitio web estructurado de forma adecuada para el Instituto Universitario de la Mujer se tomaron en cuenta aspectos técnicos como tipografía, el color, diagramación e iconografía. Los cuales se describen y definen a continuación.

4.3.1 DIAGRAMACIÓN

Según presentación de La Diagramación (2009: 6) “la diagramación consiste en tratar de equilibrar elementos a través de las páginas; organizar las masas de texto, las ilustraciones, los espacios en blanco, los títulos y las fotografías, procurando encontrar la armonía de las partes con el todo.”

Para la diagramación del sitio web del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala se utilizó la retícula “960 grid system” de 12 columnas, la cual facilita la división de espacio dentro del tamaño estándar de los sitios web.

En el encabezado se colocó el logotipo en el extremo izquierdo, en el medio diferentes frases, como el eslogan de la institución y frases con las cuales se identifica, en el extremo derecho ilustraciones representativas de mujeres guatemaltecas. Se inició con el logotipo para mantener el orden de lectura respectivo, de izquierda a derecha y de arriba a abajo.

Al darle tratamiento a la jerarquía, la información principal se encuentra en el centro, mientras en la columna izquierda se colocaron enlaces secundarios; seguido la columna derecha contiene información de cultura general, información que no tiene relación directa con el IUMUSAC, sin embargo, tiene relación con las instituciones que trabajan en conjunto con la institución.

Al pie de página se encuentran subenlaces para direccionarse a las “páginas interiores”, también se colocaron los subíndices para las redes sociales y que el usuario pueda mantenerse actualizado de las actividades e información correspondiente al Instituto Universitario de la Mujer.

En términos generales, la estructura del sitio es sencilla, pero al mismo tiempo clara y concisa en la transmisión de la información. Cuenta con una composición que guía la lectura y ubica al usuario en el entorno desde que accede a la dirección electrónica. Los elementos están distribuidos a manera de evitar la confusión, que al mismo tiempo, provoca el desinterés total en el mensaje transmitido.

4.3.2 TIPOGRAFÍA

Familia tipográfica, en tipografía, significa un conjunto de tipos basado en una misma fuente, con algunas variaciones, tales, como por ejemplo, en el grosor y anchura, pero manteniendo características comunes. Los miembros que integran una familia se parecen entre sí pero tienen rasgos propios. (Fotonostora, 2011)

El uso de la tipografía en el diseño juega un papel muy importante, ya que gracias a la tipografía se da jerarquía a los elementos como los títulos, subtítulos y textos. Funciona también para dar personalidad al diseño y complementar con las ilustraciones, fotografías, iconografía, entre otros. No debe haber más de 3 tipos de fuentes en un diseño y las mismas deben tener afinidad para captar la atención.

Para los textos aplicados en el encabezado del sitio web se utilizó la fuente **Freeform721 Blk Bt** por ser la fuente institucional del IUMUSAC, se aplicó dicha fuente al diseño a petición de las autoridades de la institución.



A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

En los textos de contenido se utilizó Verdana, Geneva Sans serif, por ser una fuente que facilita la lectura tanto en medios impresos, como en medios digitales.

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Por ser un sitio web, el texto se trabajó a una columna para evitar confusión en la lectura, de interlineado sencillo y texto justificado para mantener orden en el diseño. La utilización de la retícula a una columna connota seriedad y formalidad en la diagramación del diseño, lo cual es de importancia en la elaboración de un sitio web institucional que abarca temas académicos y de género.

Para la barra de botones y submenú se hizo uso de la fuente Trebuchet MS; fuente tipográfica sans-serif, utilizada como predeterminada en las barras de título de Microsoft XP. Se utilizó Trebuchet MS para diferenciar los botones, sobre todo el submenú del resto del texto, es una tipografía que facilita la lectura y crea armonía entre los textos.

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

LINEAMIENTOS PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA PROPUESTA

Los lineamientos a seguir para la puesta en práctica de la propuesta del sitio web para el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC- son los siguientes:

ESTRATEGIA DE MEDIOS Y FORMAS DE DISTRIBUCIÓN

		DISTRIBUCIÓN		
PIEZA	MEDIO	QUIÉN	DURACIÓN	CÓMO/LUGAR
Sitio web	Internet	Web master Departamento de Informática USAC	Se podrá utilizar a partir de enero de 2013	Se tendrá espacio dentro del servidor de la USAC, el cual tendrá una actualización semestral y anual
Boletín electrónico	Correo electrónico	Coordinadoras de área de docencia, extensión e investigación IUMUSAC	Se harán envíos semestrales a la base de datos, a partir de enero de 2013	Será enviado vía correo electrónico a los contactos del IUMUSAC y participantes de las diferentes actividades
Perfil en Facebook	Internet	Coordinadora de área de extensión IUMUSAC	Se empezará a utilizar en enero de 2013, con revisión diaria	Se harán actualizaciones de actividades a través del grupo. Apoyo para informar sobre las acciones del IUMUSAC
Microblogging Twitter	Internet	Coordinadora de área de extensión IUMUSAC	Se empezará a utilizar en enero de 2013, con revisión diaria	Se publicarán comentarios sobre las actividades realizadas y programadas, para mantener informado al grupo objetivo

A los cambios que se vienen produciendo en el mercado de la comunicación se ha unido plenamente Internet, que ha hecho realidad conceptos como interactividad, personalización, globalización, sociedad de la información, gestión del conocimiento y, sobre todo, ha creado un entorno de oportunidades para las empresas y profesionales.

El internet puede ayudar a dar a conocer una empresa y conocer mejor a su grupo

objetivo. Es una herramienta que provee la oportunidad de interactuar con el usuario y mantener una retroalimentación efectiva.

El e-mail marketing es una herramienta eficaz y rápida para dar a conocer la empresa por medio de correo electrónico, también es utilizada con la finalidad de informar regularmente a una base de datos. De igual manera va acompaña del uso de las redes sociales y microbloggings.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PIEZA	REPRODUCCIÓN	TAMAÑO	SOPORTE
Sitio web	Servidor en Internet	960 x 800 px.	HTML
Boletín electrónico	Correo electrónico	230 x 400 px.	Archivo digital JPG.

COSTOS DE LA PROPUESTA

Para conocer los precios del proyecto se cotizó con la empresa The Fish Brothers, así se puede tener un estimado de los costos técnicos que la propuesta significa para el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC-.

El precio incluye lo siguiente:

- Sitio web de 16 páginas interiores y 1 página de inicio.
- Incluye una página con formulario de contacto, el cual es dirigido a un correo electrónico específico.
- Sitio administrable.
- Página con documentos en PDF para descargar.
- Página de foro, para realizar comentarios sobre algún tema en específico.

El precio en quetzales es de: Q 6,000.00 mensuales.

El precio en dolares es de: \$750.00 mensuales Dicho precio no incluye gastos de representación y asesoría en la realización del proyecto. Los cuales incluyen: servicios profesionales y viáticos, con valor de \$500.00 (Q4,000.00) como pago único por proyecto.

Sin embargo, el sitio se manejará en el servidor de la Universidad y con su dominio, es una condición de la institución debido a los altos costos de mantenerlo y con los cuales no cuenta el IUMUSAC.

CONCLUSIONES

- Con la creación y utilización del sitio web para el Instituto Universitario de la Mujer se logrará mantener un canal abierto con la comunidad universitaria y profesional, para brindar información sobre las acciones para lograr la equidad de género dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La utilización del boletín electrónico propuesto será de utilidad como material de apoyo en la divulgación de la información contenida dentro del sitio web del IUMUSAC y sobre la existencia del mismo.
- A través de las piezas gráficas propuestas, y el uso de la red social Facebook y microblogging Twitter, el Instituto Universitario de la Mujer podrá incentivar la participación, tanto de estudiantes como de profesionales, en las diferentes actividades en búsqueda de la equidad de género.
- Con la puesta en marcha del presente proyecto se logrará incentivar a los coordinadores académicos para formar parte de las acciones del Instituto Universitario de la Mujer para lograr la inclusión de la perspectiva de género en el currículo de estudios.
- La actualización de los medios de comunicación es de suma importancia para toda institución, en especial para las que trabajan en programas relacionados con la educación y la academia.
- Para el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos -IUMUSAC- es vital mantener un canal de comunicación abierto con el grupo objetivo para la divulgación de sus programas y actividades, logrando mayor interés y participación en los mismos.

RECOMENDACIONES

- Mantener la información actualizada sobre las diferentes actividades programadas y realizadas, para que los estudiantes y profesionales puedan ser partícipes de las mismas.
- Trabajar en conjunto con el Departamento de Informática de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el buen funcionamiento y mantenimiento del sitio web.
- Mantener comunicación constante a través de la red social Facebook y microblogging Twitter, para mantener el proceso de retroalimentación debido con el grupo objetivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS Y TESIS CONSULTADAS

- Ambrose, H. (2006). *Bases del diseño: Color*. España; Parramon Ediciones, S.A..
- Ambrose, H. (2006). *Bases del diseño: Imagen*. España; Parramon Ediciones, S.A..
- Defensoría de la Mujer Indígena (2009). *Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas*. Presidencia de la República. Guatemala: Autor.
- Facio Montejó, A. (1996). *Cuando el género suena cambios trae: Una metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. (2a. ed.). Costa Rica: ILANUD.
- Freeman, J. (2008). *500 trucos, sugerencias y técnicas para webs: Guía completa y sencilla con toda la información para conseguir crear las mejores webs*. Singapur: Rotovisión S.A..
- Galicia, P. & Maldonado, M. (2006). *Puntos de partida para incorporar el Enfoque de Género en la Docencia Universitaria*. Guatemala: Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2008). *Propuesta: Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014*. Guatemala: Talleres de Armar Editores.
- Monzón, A.S. (comp.) (2002). *Mujeres, ciencia e investigación: Miradas críticas*. Guatemala: Dirección general de docencia Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Niederst Robbins, J. (2008). *Creación y diseño web profesional. Edición 2008*. España: Ediciones Anaya Multimedia.
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (P.D.D.H). (2008). *Derechos humanos de las mujeres y documentos afines: Normas básicas*. El Salvador: Autor.
- Proyecto FOCINEG Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para el enfoque de Etnicidad y Género (2010). *Aproximaciones Críticas al Desarrollo Humano: Economía, etnicidad, género, gobernabilidad*. Guatemala: Magna Terra editores -IDEI-IUMUSAC-.
- Valle, O. (2007). *Guía para el desarrollo de Grupos focales*. Guatemala: Escuela de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura USAC.

DIRECCIONES WEB CONSULTADAS

- De Salvador, N. (2003). *Seis sombreros para pensar*. Mujeres de Empresa. Consultado el 11 de agosto 2011. <http://www.mujeresdeempresa.com/management/management030501.shtml>
- Fotonostra. (2011). *Concepto de tipografía, familia y fuentes tipográficas*. Consultado el 12 de agosto 2011. <http://www.fotonostra.com/grafico/partescaracter.html>
- Fotonostra. (2011). *Concepto de diseño gráfico*. Consultado el 12 de agosto 2011. <http://www.fotonostra.com>
- IDHUSAC (2006). *Derechos Humanos de las Mujeres en Guatemala: Diagnóstico*. Guatemala: Autor. Recuperado de <http://www.scribd.com/doc/19042583/Derechos-Humanos-de-las-mujeres-en-Guatemala>

• Muñiz González, R. (2011). *Marketing en el Siglo XXI*. (3ª ed.). Centro de Estudios Financieros. Consultado el 20 de agosto 2011. <http://www.marketing-xxi.com/Marketing-siglo-xxi.html>

• SEPREM. (2009). *D.D.H.H. de las Mujeres*. Guatemala: Autor. Consultado el 10 de agosto 2011. <http://www.seprem.gob.gt/ddhh.php>

GLOSARIO

Bocetaje

Un boceto o esbozo es un dibujo hecho de forma esquemática y sin preocuparse de los detalles o terminaciones para representar una idea, un lugar, una persona, un aparato o cualquier cosa en general.

Comunicación

Es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes.

Desigualdad

Es el trato desigual que indica diferencia o discriminación de un individuo hacia otro debido a su posición social, económica, religiosas, sexo, raza, color de piel, entre otros.

Discriminación

Toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

Encuesta

Es un estudio de observación en el cual el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación. Los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos.

Género

Que como en la sociología, la psicología o la antropología, es una construcción simbólica que alude al conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas a partir del sexo biológico que convierten la diferencia sexual en una desigualdad social entre hombres y mujeres.

Grupo objetivo

Este término se utiliza habitualmente en publicidad para designar al destinatario ideal de una determinada campaña, producto o servicio. Tiene directa relación con el Marketing.

Conocer las actitudes de un target frente a las campañas y los diferentes medios de comunicación hace más fácil contactarlos y llegar con el Mensaje adecuado y optimizando el retorno de la inversión.

Grupos focales

Según Valle (2007: 2) “La técnica del grupo focal es una reunión con modalidad de entrevista colectiva, abierta y estructurada para facilitar que un grupo de personas dialoguen sobre las reacciones y opiniones que les producen los mensajes visuales incluidos en la propuesta gráfica del proyecto de graduación.”

Internet

Internet es un conjunto de redes, redes de ordenadores y equipos físicamente unidos mediante cables que conectan puntos de todo el mundo. Estos cables se presentan en muchas formas: desde cables de red local (varias máquinas conectadas en una oficina o campus) a cables telefónicos convencionales, digitales y canales de fibra óptica que forman las “carreteras” principales.

Logotipo

Es un elemento gráfico que identifica a una persona, empresa, institución o producto. Los logotipos suelen incluir símbolos — normalmente lingüísticos— claramente asociados a quienes representan.

Machismo

Es el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres son sometidas o discriminadas.

Microblogging

Es un servicio que permite a sus usuarios enviar y publicar mensajes breves (alrededor de 140 caracteres), generalmente sólo de texto. Las opciones para el envío de los mensajes varían desde sitios web, a través de SMS, ,mensajería instantánea o aplicaciones ad hoc.

Retícula

Todos los trabajos de maquetación, deben llevar una guía a través de una estructura estudiada y de tamaños fijos. Para ello usamos, la retícula compositiva, que consiste en una guía en los elementos de la maquetación en papel, con la finalidad de conseguir, un orden y estética.

URL

Son las siglas de Localizador de Recurso Uniforme (en inglés Uniform Resource Locator), la dirección global de documentos y de otros recursos en la World Wide Web.

Violencia de género

Es el tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier mujer por el mero hecho de serlo, teniendo ésta distintas manifestaciones.

ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Diseño Gráfico
Licenciatura en Diseño Gráfico con Énfasis Informático Visual (multimedia)
<http://www.portaldeencuestas.com/encuesta.php?ie=42030&ic=23115&c=dd233>

ENCUESTA

La presente es una encuesta realizada para conocer los gustos, hábitos y costumbres de hombres y mujeres de 25 a 65 años. Por favor marcar con una "X" la opción que se ajusta a sus preferencias.

1. ¿Cuál es su estado civil?

- Casado
- Soltero
- Divorciado
- Viudo
- Unido

2. ¿Tiene hijos?

- Sí
- No

3. Si su respuesta es positiva, indique cuantos tiene:

- 0-1
- 1-2
- 1-3
- 1-4
- 1-5

4. ¿Cuál es su ingreso mensual estimado?

- Q 1,000.00-5,000.00
- Q 5,000.00-10,000.00
- Q 10,000.00-15,000.00
- Q 15,000.00-20,000.00

5. ¿Pasatiempos y/o actividades de fin de semana más frecuentes?

- Ir al cine
- Ver televisión
- Salir con la familia
- Practicar deporte
- Participación en cursos libres

6. ¿Qué centros comerciales frecuenta?

- Miraflores
- Oakland mall
- Pradera zona 10
- Pradera Concepción
- Eskala Roosevelt
- Tikal Futura
- Próceres
- Pacific Center
- Peri-Roosevelt
- Otros (especifique) _____

7. ¿En qué restaurantes acostumbra comer?

- Pizza Hot
- McDonalds
- Burger King
- Pollo Campero
- Trefratelli
- Los Cebollines
- Nais/Nais Aquarium
- Friday's
- Otros

Especifique: _____

8. ¿Qué tipo de canal de televisión mira con más frecuencia?

- Noticias
- Deportes
- Películas
- Documentales
- Series televisivas
- Otros

Especifique: _____

9. ¿Cuál de los siguientes temas es de su interés? (Puede marcar más de uno)

- Noticias
- Tecnología
- Naturaleza
- Cocina
- Actualización de sus estudios
- Farándula
- Deportes
- Aprendizaje de otros idiomas
- Otro

Especifique: _____

10. ¿Cuál es la fuente de información que más utiliza para realizar investigaciones?

- Libros
- Internet
- Revistas especializadas
- Otros

Especifique: _____

11. ¿Con que frecuencia hace uso del internet?

- Diario
- 1-3 veces a la semana
- 1-5 veces al mes

12. ¿Qué páginas de internet acostumbra visitar?

13. ¿Hace uso del correo electrónico?

- Sí
- No

Si su respuesta es sí, ¿en que cuenta maneja su correo electrónico?

- Gmail
- Yahoo
- Hotmail

14. ¿Hace uso de las redes sociales?

- Sí
- No

15. ¿Cuáles utiliza?

- Facebook
- Twitter
- Flickr

16. ¿Qué medios impresos de información consulta?

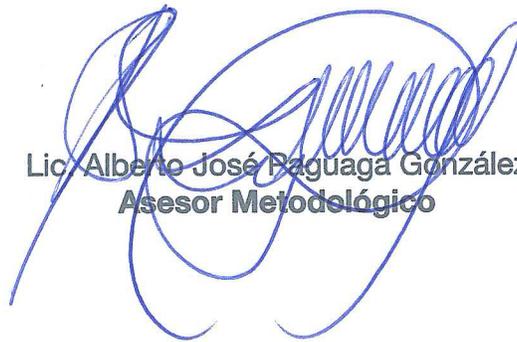
- Prensa Libre
- Nuestro Diario
- Siglo XXI
- Al Día
- Publinews
- Otros

Especifique: _____

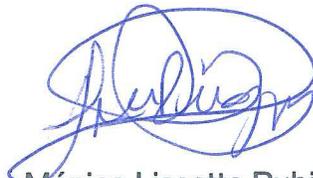
IMPRIMASE



**Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano de la Facultad de Arquitectura**



**Lic. Alberto José Páguaga González
Asesor Metodológico**



**Mónica Lissette Rubio Gordillo
Sustentante**

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Diseño Gráfico

DESIGN DEL SITIO WEB PARA EL

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA MUJER IUMUSAC

PRESENTADO POR:

MÓNICA LISSETTE RUBIO GORDILLO

Para optar al título de Licenciada en Diseño Gráfico con énfasis
Informático-Visual y especialidad en Multimedia
egresada de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos

Guatemala de la Asunción, octubre de 2012

